Viernes 22 de Setiembre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,062

ESTE DIARIO
se publica
EN LA IMPRENTA A VAPOR
calle del 25 de Mayo, n. 41
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
pagadera adelantada:
Por mes.... $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses $ 10.50
Por un año $ 20.00
El núm. suelto 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE 22.

Santos Mauricio y compañeros mártires.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José y Porongos.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24 y 28.

Á San Ramon y paso del Rey del Yí, salida de la capital los dias 20, 30 y 28.

La diligencia para Tulanco del Rio Negro con escala por la Florida y Polanco del Yí.

De la capital los dias 5, 15 y 25.

Para la Florida, los dias 2, 5, 9, 12, 17, 21, 25 y 29.

Para Polanco del Rio Negro, los dias 2, 12 y 21.

Para Durazno, los dias 2, 9, 17 y 25.

Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.

Para San José, los dias 1, 8, 15, 21 y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.

Otra mas la «Villa de Rocha» sale para Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Agencia calle 18 de Julio núm. 2.

La Rosita y la Azulena, Mensagerías del Yí y Ferruco Cruz del Yí, salen de la calle de los Andes, n. 101, los dias 5, 10, 15, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á las 4 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El República sale hoy para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé á las 5 ½ de la tarde.

El Rio de la Plata sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 ½ de la tarde.

El América sale hoy para Buenos Aires á las 5 y ½ de la tarde.

El General Artigas sale hoy para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé á las 5 de la tarde.

Para la Asuncion y escalas, tocando en el puerto de Buenos Aires, saldrá el 23 del corriente el vapor paquete nacional Proveedor.

Para Liverpool, con escala en Rio Janeiro, saldrá el 23 de 30 del corriente, vapor paquete real Zaracha.

Para New-York, con escala en Rio Janeiro, saldrá el 28 del corriente el vapor Flamsteed.

Para el Callao y escalas en Punta Arenas, Valparaíso, saldrá el 27 del corriente el vapor inglés Europe, esperado el mismo dia de Europa.

Para Liverpool, con escala en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 27 del corriente el vapor inglés [illegible].

La correspondencia para los últimos dos vapores se recibe en el Consulado Inglés todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Despues de llegada á nuestro puerto se recibe en la Administracion de Correos el dia y hora de cerrarse las balijas.

EL SIGLO

La ejecucion de cuatro reos

Montevideo, que se ha conmovido profundamente ante la perspectiva de un cadalso que se levantará hoy, y que con las manifestaciones potentes de la opinion [illegible] la Plaza de Artola.

[illegible] tenganza y de cobarde prevencion, no es dado analizar el grado de la criminalidad de los reos sinó tomar en consideracion que no tiene la sociedad el derecho de privarles de la vida cuando mas necesitan de ella para purgar su crimen con los sufrimientos que la justicia humana puede legítimamente imponer y regenerar su espíritu en el arrepentimiento y en la práctica del bien.

La causa de la abolicion de la pena de muerte pierde hoy una jornada, porque la repugnancia que inspira el crímen alevoso de esos hombres degraciados, va á obrar sobre el espíritu público, y el asesinato oficial va á ser presenciado, y talvez aplaudido como un merecido homenage á la vindicta pública, mientras que ha debido aprovecharse el caso de tan famosos criminales, para resolver definitivamente esta eterna cuestion de la pena de muerte que oprime la conciencia humana, dejando demostrado que no es el sentimiento de conmiseracion hácia un ser desgraciado que la merece por otras consideraciones, lo que mueve á la sociedad á sublevarse contra la pena capital.

Nosotros lamentamos hondamente que se dé el espectáculo que dentro de breves horas deshonrará una vez mas á la humanidad, porque aparte de que se comete un crimen, tenemos la íntima persuacion, de que el espectáculo del cadalso y de la sangre, santificados por la ley, endurece el corazon de los pueblos, vicia y corrompe las costumbres—concurre á desarrollar los sentimientos crueles y á producir en el alma de los hombres, el desprecio por la vida de sus semejantes.

Nos estenderiamos en otras consideraciones que se agolpan á nuestra mente con motivo de la ejecucion de hoy, si un amigo no nos hubiera remitido el sentido é interesante artículo que damos en seguida:

EL ASESINATO DEL DR. FELICIANGELI.

Señor Director del *Siglo*:

Os ruego encarecidamente tengais á bien prestar vuestra atencion á las siguientes líneas, y si juzgais que merezcan publicarse, os lo agradeceré muchísimo que les proporcioneis un lugar en vuestro diario.

Si me preguntais con qué título os vengo á incomodar y quién soy para tomarme tal libertad, os contestaré: *homo sum nihil humanum à me alienum est.*

Suponeos que soy el mas pobre, el mas rudo y el mas tosco obrero de la ciudad.

Indagad si el objeto que motiva mis pobres pensamientos es digno: si no os pareciere así, desechad mi pedido; no pregunteis quién es el que habla.

Agustin Veirano, Higinio Iozua, José Gaetan, Lorenzo Dotta y Estéban Neto, han sido juzgados en última instancia.

Segun los trámites del juicio, las penas que se han impuesto deben ejecutarse.

La pena de muerte va á tener una aplicacion pronta

El delito cometido es horrible, subleva la indignacion popular, y hoy todo el ódio público se concita sobre la cabeza de los asesinos, como una tormenta tremenda con inevitable furia.

No somos, ni hemos sido defensores de los presos. No hemos cambiado una palabra con nadie sobre tan horrible, sobre tan irritante delito.

¿Porqué tomamos interés en ello?

Porque aunque *pobres*, oscuros é ignorantes, somos intransigentes partidarios de la *abolicion de la pena de muerte*.

Creemos que el mas humilde soldado no debe desertar en la hora del peligro.

El momento del peligro es aquel en que la sociedad va á cometer no *uno* sino varios asesinatos, mas alevosos, mas premeditados, mas indisculpables y mas á sangre fria que el del *Dr. D. Vicente Feliciangeli*.

Se dirá; no tenemos una *penitenciaría*, para substituir la pena de muerte irreparable, por la correctiva, de consiguiente no podemos abolir la pena de muerte.

Vemos que el Estado está gravado con muchos millones de deuda.

Cada dia vemos renacer nuevos créditos.

El *crédito* de la sangre humana. El crédito de la reforma moral.

El crédito que la sociedad adeuda por la sangre vertida; ese no figura, ese no se liquida, ese no aparece, y la penitenciaría es un fantasma de la imaginacion.

La tramitacion se ha abreviado, el pueblo saludará con placer la brevedad. Sí; la brevedad es loable, la tramitacion es benéfica, las penas son reparadoras, son útiles, son un bien.

Pero sépase la verdad. La tramitacion no existe. Se ha iniciado una nueva invencion de renuncia-trámites.

Se aplican disposiciones de años en que la teoría filosófica del derecho penal estaba basada en argumentos de venganza. Segun la clase de delitos, cuanto mas graves, mas pronto se llevaba el juicio y menos pruebas se exijian. Los términos de prueba con todos sus cargos son un ejemplo. La máquina de muerte se ha simplificado. Se le han quitado piezas que complicaban su movimiento—el juicio es en abreviatura. ¡Ojalá todo esto no se haya observado en el proceso de los asesinos del Dr. Feliciangeli.

Así, la brevedad que tal vez se aplauda hoy no sea sino *un error*. La tramitacion, por buena, por excelente que sea, siempre es ineficaz. En asuntos civiles queda un recurso de nulidad manifiesta y de injusticia notoria; en las causas criminales hasta ese último baluarte de la justicia *no existe*.

¿Pueden ser las penas reparadoras, cuando el juicio que las impone no dá garantías de justicia?

La justicia el *jus sucun cuique tribuendi*, no es el dar la suerte á cada uno en su derecho.

La suerte coloca á los presos en peor condicion que otros talvez mas criminales.

La justicia debe amparar á los presos contra la suerte.

Si la suerte hace que no haya penitenciaría;

Si la suerte hace que el Estado no cuente en sus numerosas deudas con una, en favor de la correccion moral de los detenidos;

Si la suerte hace que para acallar la ansiedad pública justamente exitada, se abrevien los trámites, se traigan hombres á los jurados mas bien como obreros de una goillotina, que no como magistrados pensadores, no es el remedio descargar sobre los presos el influjo fatal de la suerte.

Los presos sentenciados como asesinos del Dr. Feliciangeli, son hombres.

Son nuestros hermanos.

En una temprana edad han tenido unas madres cariñosas que se han estasiado en su crecimiento, que se han identificado con su suerte, que los han colmado de caricias.

Acaso esas madres infelices celebraban la energía de espíritu que descubrian en ellos como dotes de importancia para utilidad de los demas hombres.

Ellos mismos han sentido los mismos goces de cariño de sus padres. Tambien cuando hombres á su vez, de las personas que con ellos unieron su suerte.

¿Porqué se ha estraviado esa energía de espíritu? ¿Porqué se ha torcido la fuerza del brazo de su direccion honesta y honrada?

La educacion moral de esos hombres, ha sido mala.

El crimen tiene tambien sus escalones; tiene tambien su escuela.

Mañana, el ódio que hoy se agolpa sobre las cabezas de los desgraciados, se convertiria en alegría, en regocijo, si el pueblo supiese que los que habian sido condenados como asesinos, volvian á la sociedad despues de algun tiempo, convertidos al trabajo, enmendando con virtudes y buenas acciones los errores de una educacion descuidada.

La sociedad que castiga; la sociedad que tan inexorablemente impone el esterminio, debió haber dado á esos hombres una escuela obligatoria, puesto que á la fuerza y obligatoriamente castiga y mata.

Se dirá, son estrangeros; otra sociedad los educó.

Entonces «*no los mateis*», mandadlos al seno de la sociedad que los educó, para que allí sea provechosa la leccion.

Separadlos del seno de vuestra sociedad.

No los hagais peores de lo que son.

Si son estrangeros, si son pobres, si son de baja clase, sino tienen en el pais, altas y poderosas influencias, que cambien sus calabozos por un viaje de placer y de recreo, entonces es llegado el momento en que las instituciones democráticas, se acuerden del hombre del pueblo desamparado.

Entonces decid, es la República la madre del jornalero, pobre, desvalido estranjero, que despues de haberlo aprehendido, juzgado y sentenciado, lo perdona magnánimamente como á su hijo estraviado.

¿Acaso estrangeros pobres, desvalidos, de baja clase no han perecido tambien defendiendo las libertades de la República?

¿Porqué la República no dará la vida á unos pocos, muy pocos, en compensacion de los miles que dieron su vida por la libertad, la independencia y las instituciones democráticas de la República?

Si á los que han perecido sosteniendo los derechos de esta sociedad no se les ha recompensado debidamente, justo es que á los que hoy la desgracia ha hecho que ataquen los derechos de esta sociedad, no se les castigue con entero rigor.

Hay de un lado la voz de la venganza mal entendida; la voz de la ansiedad pública, del mal moral que el delito ha producido en la sociedad y que puede satisfacerse completamente sin necesidad de devorar trozos de carne como las fieras.

Hay de otro lado la voz mas imperiosa de la naturaleza, la voz de la humanidad, la voz que inspiran todos los derechos divinos y humanos, ¡que grita ¡cuidado! no mateis porque no teneis derecho para ello.

Corregid el mal del modo que podais, haced esfuerzos por evitar sus perniciosas consecuencias; pero no usurpeis un derecho que solo pertenece á la divinidad. De otro modo os convertis tambien en asesinos.

Esta voz de la naturaleza, esta voz de la humanidad es el recurso de la injusticia notoria y nulidad manifiesta de los errados juicios de los hombres.

Esta es superior á toda decision y aun á toda Constitucion.

La razon es clara, sencilla, pura y fluye naturalmente del modo de ser del hombre.

Las sentencias, las Constituciones y las leyes las han hecho los hombres.

El sentimiento de humanidad, el de igualdad de todos los hombres ante la ley, lo ha hecho Dios.

Mañana la empolvada cruz sobre los restos de los sentenciados, puede revelar en el futuro un sentimiento de disgusto al anunciar que allí yacen los que la sociedad mató.

Mañana el sencillo monumento de un sepulcro puede revelar á la venidera generacion la solucion difícil, costosa, arriesgadísima, si se quiere, de un gran problema social.

La República perderá á unos desvalidos criminales. Aquí yacen quienes entregaron con muchas virtudes un estravío á un crímen; detened á las instituciones democráticas su conversion y el haber sido útiles despues á la sociedad.

No tomamos la palabra sino por la razon que hemos dicho al principio, pero no porque creamos que los infelices presos hayan estado desprovistos de defensores y que estos hayan hecho todo cuanto en el cumplimiento de su deber les haya sido posible.

Nuestra voz oficiosa será la gota de agua ó el grano de arena en obsequio á sus generosos y dignos esfuerzos. L.

Cuestion recursos.

Preferimos ceder nuestro puesto al colaborador que desde hace dias dilucida estas cuestiones en *El Siglo*.

El artículo que damos en seguida no puede ser mas fundado, mas lógico y mas convincente.

Dijimos á vd. dias pasados que en la Bolsa y los círculos comerciales se hablaba de una propuesta *séria*, que se presentaria al Gobierno para la enagenacion del empréstito de cuatro millones; y hoy podemos asegurarle que ese asunto está muy adelantado, apesar de que el Sr. Ministro de Hacienda, que conoce los trabajos hechos y las probabilidades de llevarlos á cabo, procede como si lo ignorase, y contraria la operacion patrocinando un nuevo proyecto que solo en la forma se diferencia del que se rechazó hace pocos dias en Asamblea General.

Se dice que ese nuevo proyecto está ya en poder de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, y si es cierto, la precipitacion con que se procede bien indica que se quiere ganar la partida por sorpresa. Se quiere evitar toda discusion, todo análisis: pero no lo conseguirán. No se precisa mucho tiempo ni grande perspicacia para descubrir el *fondo* del negocio.

El artículo 1º del tal proyecto eleva el Empréstito á seis millones, en vez de cuatro sancionados por la ley de 17 de Junio, y le asigna 10 p℘ de interés en lugar de 12.

Veamos el resultado.

Los intereses de 4 millones al 12 p% importan anualmente	$ 480,000
Los intereses de 6 millones al 10p% importan	600,000

Diferencia contra el proyecto $ 120,000 anuales, con que nos veriamos recargados por una larga série de años.

En apariencia hay un beneficio por reducir el tipo de interés, pero en realidad hay un recargo considerable porque se aumenta la suma sobre que se pagaria ese interés.

Por el artículo 2.º se asignan las mismas rentas para servir 6 millones, que las ya asignadas para servir solo 4 millones—Claro está, que si en esta amortizacion debe ser mucho mas rápida, y disminuir por consiguiente la suma de intereses á pagar, en aquel tiene que ser mucho mas lenta y aumentará la suma de intereses.

La demostracion es bien fácil: supongamos una renta de 720,000 pesos anuales.

4.000,000 de $ exigirian para intereses al 12 p% anualmente	$ 480,000
Escedente para la amortizacion, 6 p%...	240,000
	$ 720,000

La proporcion *progresiva* cualquiera puede calcularla.

6 000,000 de $ exigirian para intereses al 10 p% anualmente	$ 600,000
Escedente para la amortizacion, 2 p%...	120,000
	$ 720,000

La proporcion *inversa* está al alcance de cualquiera.

Segun el artículo 3.º el Poder Ejecutivo entregará á la Junta de Crédito Público tres millones en títulos del Empréstito, autorizándola á emitir *igual suma* en notas fraccionarias con la garantía de dichos títulos. No hay tal garantía ni tales títulos—no hay tal Empréstito—lo único que hay es una autorizacion para emitir TRES MILLONES DE PESOS PAPEL MONEDA—Para que haya Empréstito es preciso enagenarlo; para que esos papeles sean verdaderos títulos de Deuda Pública, es preciso que salgan del poder del Gobierno, que pertenezcan en propiedad á terceros, que haya verdaderos acreedores—En el proyecto, el deudor, el acreedor, el fiador y el depositario son una sola y única persona—el Gobierno.

El art. 4.º *dice* que la emision de la Junta será convertible en las oficinas de la misma Junta. Pero ¿con qué se hará la conversion *simulada* en el proyecto? Los tres millones de los llamados títulos, solo producirian una renta mensual de $ 25,000. En la época de mayor *espansion* de emision, de curso forzoso, todos los Bancos juntos no alcanzaron á poner en circulacion dos millones de emision fraccionaria—está pues probado que las necesidades de cambio menor no soportan ni dos millones. El Gobierno pagaria á sus acreedores *bon gré mal gré*, y largaria á la circulacion los tres millones—el resultado inevitable seria la depreciacion de esas notas en relacion á las de mayor valor, y por consecuencia inmediata la *corrida* que tendria la Junta para la conversion. ¿Con qué la haria? Con los veinticinco mil pesos? Francamente, esto es hasta ridículo.

Por el art. 5.º se autoriza á la Junta para colocar *á la par* los tres millones de títulos del 10 p%.

El empréstito saccionado con interés de 12 p%, no se ha podido colocar al 80 p%, y el autor del proyecto pretende hacernos creer que la Junta, ha de encontrar quien le compre á la par títulos que ganan 2 p% menos, y con un fondo amortizante en la proporcion de 2 á 6!

Segun el art. 6.º, mientras no se coloquen los títulos, la renta se aplicará al retiro de las *notas nacionalizadas*—No lo comprendemos—seria preciso que el autor esplicase á qué notas se refiere, si á las que ya están en circulacion ó las que deben emitirse.

Segun el artículo 7º, el Gobierno pagará á los acreedores de la Nacion, con los tres millones existentes; pero no dice á qué tipo, suponemos que á la par, pues le autoriza tambien para colocarlos *á la par*—¿Y si los acreedores no quieren recibir los tales títulos como dinero, y el Gobierno no puede colocarlos *á la par*, qué se hace?

Eso está previsto y arreglado admirablemente—«se tendrá abierta *permanentemente* la inscripcion en la Junta de Crédito Público.»

Por un *inocente* inciso de ese artículo, los títulos podrán ser divididos hasta en fracciones de 50 $. La idea no es mala, serian en realidad otros tres millones de papel moneda, se pagaria con ellos á las viudas, á los empleados, á los militares, á todos los mas necesitados acreedores del Estado—esos infelices *hambrientos* recibirán lo que les den; ya les han dado sellos del correo, cobre falso, ¿porqué no han de recibir esos papeles? Aquí sí que podria aplicarse un dicho chistoso de un opositor á las emisiones fraudulentas, que oyendo muy atentamente á cierto personaje que trataba de demostrarle la bondad del célebre proyecto de los diez millones, cuando el otro creyó que le habia convencido y era un voto ganado, le interrumpió diciéndole: «no me esconda el zorro que ya le veo la cola.»

La reserva del art. 8.º es una amenaza—equivale á decir que el curso forzoso y el aumento del papel moneda es apenas cuestion de tiempo—Para el autor del proyecto nada significa la declaracion solemne y obligacion positiva contenida en el artículo 18 de la ley de 4 de Mayo de 1870—«que durante el tiempo indispensable para el rescate y amortizacion de los billetes emitidos por la Junta de Crédito Público, *no se podrá bajo ningun pretesto dar curso forzoso á ninguna otra clase ó especie de billetes ó papel moneda*»—Segun él, puede hacerse cuando le parezca al Cuerpo Legislativo!

Si la Constitucion ha dejado de ser la ley fundamental de la República, si las obligaciones Nacionales pueden *repudiarse* á voluntad y arbitrio de los que se llaman Representantes del pueblo, díganlo de una vez, será un escándalo mas, pero puede ser el último.

El proyecto de la Revista del Banco Franco-Platense

Sobre el proyecto de recursos que presenta la última Revista financiera del Banco Franco-Platense, nos remite un respetable comerciante el siguiente artículo.

Siempre que personas tan competentes y caracterizadas como el autor de este y del anterior artículo nos favorezcan con sus opiniones sobre las importantes cuestiones de hacienda, tendremos á honor cederles las columnas editoriales de *El Siglo*.

Señor Redactor:

He visto en *El Siglo* de ayer un proyecto de recursos propuesto por el infatigable redactor de la revista del Banco Platense.

Este proyecto propone la formacion de una comision de 7 miembros que deberá ser facultada para emitir billetes hasta la cantidad de $ 2.800,000 convertibles en oro tan luego que se realice el Empréstito de los 4 millones, que se supone será dentro de 3 ó 4 meses.

El proyectista no nos dice de qué medios se valdrá la Comision de 7 para emitir estos 2 800,000 $ pero, aunque no lo dice claramente, deja suponer que se entregarán al Gobierno en cantidades mensuales, y el Gobierno pagará con ellos á sus acreedores, y á las listas, por no tener otra moneda con que pagarles.

Hasta ahora todo va bien. No hay necesidad de curso forzoso para que el Gobierno salga de estos billetes, porque tanto los acreedores del Gobierno como los empleados civiles y militares, preferirán aun estos á nada. Pero una vez en manos de aquellos empezarán las dificultades. El público no tomará los billetes por su valor nominal, porque no está obligado á ello, y sus tenedores se verán obligados á negociarlos por un valor convencional, que será el que corresponde á un documento del Estado, que *no gana interés*, y que deberá ser convertido en un tiempo indefinido.

Dejo al buen criterio de vd. determinar cual será el valor negociable de un documento particular de las mejores firmas, de estas condiciones, y de ahí se puede deducir lo que valdria un documento del Estado, de la misma clase.

Para llegar á este punto no veo que se precise del aparato de una comision de 7. El Gobierno, sin intervencion de Comision ni de nadie, podria entregar á sus acreedores los mismos títulos del nuevo empréstito, que ganando interés, y teniendo un fondo amortizante, siempre valdrian mas que los billetes de la Comision.

Pero sospecho que la intencion del proyectista no es esta, y que viendo que la emision de la Comision debe tener curso forzoso, en cuyo caso habria que temer que un Gobierno que considera como una viveza financiera legítima el amortizar el principal de sus deudas con los fondos destinados á pagar los intereses de las mismas, teniendo á su disposicion la emision de la Comision de los 7, no se cuidaria de hacer el empréstito, ni aquí, ni en Europa, aunque el Sr. Domecq, que se toma el trabajo de darnos semanalmente una homilía sobre Economía Política y ciencia financiera, y que de consiguiente debe considerarse como persona eminentemente idónea para esa mision, consintiese en hacerse cargo de ella.

¿Y cómo podriamos estar seguros de que, aunque el Gobierno aceptase los servicios del Sr. Domecq y negociase el empréstito por su intermediacion, no quedaria con la emision y con el producto del empréstito?

Las necesidades son tan fuertes y los hombres somos tan débiles!

Pero creo, Sr. Redactor, que la cuestion de recursos, en nuestra situacion actual, es de una importancia muy secundaria.

Lo que el pais precisa es la paz, y con la paz, seguridad para la vida y para la propiedad, antes que el predominio de un partido. No creo que haya un solo colorado de los que no sean causa de los desórdenes de la guerra, que no desee la paz.

Pero temo que esta se desea en vano. La guerra se ha erigido en industria. Los que en tiempo de paz no saben ganar el pan, hoy se hallan dueños de las fortunas de los que las han adquirido con un trabajo honesto.

Hoy son las vacas del Sr. Sienra, las ovejas del Sr. Cibilz, y *los toros* de la testamentería del Sr. Truebas que se llevan, y el establecimiento del Sr. Carreras que se incendia. Mañana serán las de otros y hay que temerse que la misma situacion continuará mientras haya una vaca ó una oveja en el pais.

Ya sabemos lo que hay que esperar de las capacidades militares que dejan estériles las victorias, y de un Ministro cuyas ideas sobre finanzas parecen no poderse elevar mas allá de la de perpetrar lo que los hombres de principios llaman robo, bajo la forma de una emision forzosa.

Entretanto ninguno de los hombres en el poder, ninguno de los miembros de los Cuerpos Legislativos levanta la voz para pedir lo que pide á gritos, en las reuniones, en las calles, en los periódicos, el pais entero, que es que sin abdicar el Gobierno nada de su dignidad, ni de su decoro, haga todos los esfuerzos posibles para llegar á un arreglo pacífico con la revolucion.

Pero para esto era preciso que los hombres en el poder hiciesen el sacrificio de un poco de amor propio, y desgraciadamente este pequeño sacrificio parece serles mas difícil que el de las fortunas particulares y de la prosperidad y bienestar futuro del pais.

Un Comerciante.

Setiembre de 20 1871.

Sobre el asesinato de los jóvenes Ocampo y Polanco.

Sobre este odioso suceso recibimos hace dias las líneas que damos á continuacion, y que por un olvido involuntario han sido postergadas hasta este momento.

Nos falta tiempo material para consagrarles las consideraciones que sugieren:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado amigo:

Estando preso aun por haber hecho uso de la libertad de escribir, tuve ocasion de pedir á vd. la publicacion de un relato en que procuré demostrar la manera infame como fueron villanamente degollados en el campo del *restaurador* Aparicio mis desgraciados amigos Polanco y Ocampo.

Apoyando con su autorizada voz mi artículo, vd. puso á disposicion de amigos y enemigos las columnas de *El Siglo*, para que por honor al pais y al partido blanco mismo, alguien se tomase el trabajo de desmentir mis asertos.

La gacetilla de *La Paz*, tomando un párrafo de carta venida de aquel campo, y dirijida no sé á quien, pretende asegurar *que fueron fusilados porque se les hallaron cartas que los comprometian.*

Yo sostengo haber relatado la verdad de aquel sangriento y bárbaro suceso, y no puedo admitir que ambiguamente se quiera desvirtuar la verdad que he denunciado, verdad que tendrá siempre que figurar en la historia del partido blanco, al lado de los masacres del Cerrito y de Quinteros!

Dígnese, Dr. Ramirez, recordar de nuevo, que las columnas de *El Siglo* están abiertas para recibir cualquier desmentido, que pueda probar que Polanco y Ocampo fueron degollados en el campo del asesino Timoteo Aparicio, sin mas crimen que el de haber ido con la pretension de salvar al prisionero Cárlos Bertran, de una suerte *igual* á la que ellos desgraciadamente sufrieron.

Ojalá que por honor á la República, á la humanidad, y á ellos mismos, los blancos puedan desmentirme.

No deseo otra cosa, y me felicitaré de que tan negro como afrentoso crimen pueda borrarse de la historia de nuestra guerra civil.

Grato quedará á V. su atento S. S.

L. Bergara.

EXTERIOR

Buenos Aires

Hé aquí las únicas noticias contenidas en los diarios bonaerenses recibidos ayer:

SOBRE LA FIEBRE—En la casa calle de Artes 318 ha fallecido una persona cuya enfermedad ha sido clasificada de fiebre amarilla.

No se ha enterrado aun su cadáver para practicarle la autopsia, á fin de constatar la verdadera enfermedad que ha ocasionado su muerte. El Consejo de Higiene está encargado de dar este informe.

El Dr. D. Manuel Blancas ha informado al Gefe de Policía que no es de fiebre amarilla de lo que ha muerto esta persona.

CÓNSULES—D. José Capdevila ha sido nombrado vice-cónsul oriental en esta ciudad. Se le ha aceptado por nuestro gobierno en ese carácter.

RAPTO, VIOLACION Y FUERZA—Un individuo napolitano que estaba en vísperas de contraer matrimonio con una jóven paisana suya, la sacó de casa de sus padres acompañada de una muger anciana, con pretesto de llevarla á comprar los vestidos de novia.

Una vez en la calle, el novio las condujo en direccion al cementerio inglés para dar un paseo antes de realizar la compra, pero al llegar á un paraje retirado y poco transitado, obligó á la anciana á que se sentára al pié de un árbol y permaneciera quieta sin dar voces, atemorizándola con un revolver que le puso al pecho.

La anciana obedeció, y el novio se dirigió á su futura con intencion manifiesta de atentar á su pudor, haciéndole igual amenaza si se resistia.

La debilidad de ambas mujeres cedió al fin, y el criminal triunfante sació en la novia sus instintos brutales. En seguida despidió á la anciana, renovando sus amenazas de muerte si llegaba á revelar los hechos cometidos, y desapareció, arrastrando consigo á su inocente víctima.

Se ignora aun el paradero de esta, pero la policía ha logrado capturar al criminal y se le instruye la correspondiente indagacion sumaria.

Consejo de Higiene.

El Consejo se complace en poner en conocimiento de esta poblacion—que en la necropsia practicada en el dia de hoy en el cadáver de Nicolás Rojas—caso sospechado de *fiebre amarilla*—no se ha encontrado signo alguno de los que caracterizan dicha enfermedad.

En esta virtud, el Consejo confirma su declaracion anterior.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1871.

Luis M. Drago.
Leopoldo Montes de Oca, Secretario.

Una importante publicacion.

Se anuncia, para aparecer próximamente, una importantísima publicacion científica y literaria.

Sus directores serán los Doctores D. Vicente F. Lopez, D. Andrés Lamas y D. Juan M. Gutierrez, personas cuya competencia es indiscutible é innegable.

Los objetos á que esa publicacion responde, son los mas elevados y patrióticos.

Sus ilustrados directores han comprendido que ha llegado ya el momento de dar al pueblo del Rio de la Plata, en porciones agradables y amenas, las páginas preciosas de su historia, las perlas ignoradas de su literatura, los tesoros inagotables de la ciencia de sus hombres.

Con la inteligente direccion de esos tres hombres, maestros los tres en la historia, en las letras y en la ciencia, la publicacion que se anuncia viene á llenar un vacío que las necesidades de la juventud estudiosa haria notable.

Hay una parte principal en la preparacion de la inteligencia del hombre, que no depende esclusivamente de la voluntad el obtenerla. Esta es la eleccion de los libros ó los hombres que han de encaminar esa inteligencia en sus estudios.

Las predisposiciones del espíritu, la educacion del gusto artístico y literario, dependen esencialmente de la clase de obras en que aquella predisposicion se bebe y ese gusto se adquiere.

Entre nosotros, pobres, pobrísimos todavía en obras argentinas que puedan servir de maestro á la preparacion intelectual del hombre, hay un motivo de verdadera felicitacion al anuncio de la próxima aparicion de la *Revista del Rio de la Plata*, que se nos asegura aparecerá pronto, y cuyo vasto programa está impreso y aun ha empezado ya á circular.

A pesar de que no ha llegado hasta nosotros ese programa, los doctores Lopez, Gutierrez y Lamas, con sus nombres solamente, forman ya el rico prospecto de su empresa.

El Rio de la Plata no puede jamás olvidar al afortunado autor de la *Novia del Hereje*, y al paciente filólogo que, investigando los secretos del pasado, y arrancando á una ciencia ingrata sus tesoros, ha llegado á levantarse, como el vencedor romano, mostrando el orígen del lenguaje humano, encontrado en un idioma rico, magnífico, y, sin embargo, casi ignorado de los filólogos europeos.

El Dr. D. Vicente F. Lopez se presenta al frente de la *Revista*, como el maestro conocido, como el amigo antiguo de los que se deleitan y completan en el estudio, llevando en una mano la antorcha que guia, en la otra el libro que enseña, y en los lábios la palabra ilustrada con que sabe dar forma á los conocimientos profundos que encierra en la estrecha cárcel de su mente.

Sus compañeros no son menos conocidos, ni menos ricos en saber.

El Dr. Lamas—el Rio de la Plata lo sabe—es el diplómata historiógrafo, que ha acumulado en su cabeza y su biblioteca tesoros inestimables para la historia de América.—De una pluma brillante, de un talento perfecto, de un gusto esquisito, la ciencia que Lamas enseñará en sus escritos, no tendrá la árida dureza que revisten generalmente las formas de esas publicaciones históricas.

Lamas sabrá repartir esos tesoros de sus conocimientos en porciones agradables, en estilo elegante y con interés científico.

El Dr. D. Juan M. Gutierrez ha llevado su lira á todas partes, y las inteligencias primeras de ambos hemisferios han sabido darle el puesto que le pertenece en el mundo de las letras. Las obras de Gutierrez corren de mano en mano, y su fama de literato las sigue á donde quiera que ellas sean conocidas.

Gutierrez como poeta, como bibliógrafo, como historiador—como escritor enciclopédico, en fin—es uno de los hombres que mejor pueden llenar la tarea difícil que él y sus amigos Lamas y Lopez se han impuesto.

El público ilustrado del Rio de la Plata no puede mirar indiferente, como lo ha hecho con tantas otras revistas y publicaciones, el anuncio de la que van á dirijir tres de nuestros mas distinguidos publicistas y escritores.

La Redaccion de la *Tribuna*, que ha recibido con júbilo tan fausta noticia para las letras argentinas, no ha podido permanecer en silencio hasta que conozca el programa que los Dres. Gutierrez, Lamas y Lopez hacen actualmente circular.

Las buenas nuevas se llevan al pueblo tan pronto como es posible, y nosotros, al felicitar á los maestros que nos prometen tan bellas como instructivas lecciones, nos concretamos por hoy á anunciar al Rio de la Plata la próxima aparicion de una Revista que, á juzgar por sus Directores, será uno de los periódicos mas preciosos que en él hayan visto la luz pública.

GACETILLA

Inmigracion de la República Argentina—La prensa bonaerense publica un estenso informe de la Comision Central de Inmigracion, del cual tomamos los siguientes datos.

Durante el año 70 llegaron á Buenos y el Rosario 41,058 inmigrantes y 14,324 en los seis primeros meses de 1871, divididos así por nacionalidades: 58 por ciento italianos, 14 id. españoles, 10 id. franceses, 5 id. suizos, 2 id. ingleses, 1 id. alemanes, 10 id. portugueses, escandinavos, rusos, griegos y sud-americanos.

En cada cien inmigrantes hay en término medio 75 hombres adultos, 16 mujeres id. y 9 niños.

El Asilo dió momentáneo alojamiento á 6,270, ocasionando cada individuo un gasto diario de 25 centésimos de nuestra moneda.

Fueron desembarcados gratuitamente 3,896.

En 1870 se gastaron 59,677 pesos fuertes en pasages, sueldos de agentes en el exterior, alquileres, manutencion y otros gastos tendentes al auxilio y fomento de la corriente de inmigracion, la cual tuvo una disminucion sensible en este año con relacion al anterior, y la tendrá probablemente con motivo de la impresion causada en Europa por los estragos de la fiebre amarilla, exajerados por la prensa española y estendidos á Montevideo, segun hemos podido juzgar por cartas y por una publicacion que reprodujo *El Siglo*, hecha en Madrid por el Dr. D. Mateo Magariños Cervantes con el fin de rectificar errores harto perjudiciales para el Plata.

El informe que nos ocupa, prevee muy acertadamente una inundacion de gente inútil ó acostumbrada á vivir de la mendicidad, observando que esos contingentes se han hecho notables por su número de un año á esta parte, razon por la que aconseja la adopcion de enérgicas medidas para que nuestras ciudades no tomen el aspecto de algunas europeas, en las cuales hay causas que no existen en Sud-América, donde no se conoce el pauperismo.

De acuerdo—*L' Unità Italiana* dice que entre sus compatriotas se recogen firmas para dirigir al Gobierno y á los Tribunales una manifestacion de agradecimiento por la sentencia recaida en la causa de los asesinos del Dr. Feliciangelli, cuyo pensamiento lo combate el colega muy acertadamente, como contrario á la moral de la justicia y á los sentimientos de humanidad que no puede menos de inspirar la pena de muerte.

En efecto, no cabe agradecimiento cuando se cumple un deber en nombre de la sociedad y de la ley, y mucho menos cuando ese deber obliga á levantar un patíbulo y á dar al pueblo un espectáculo que como quiera que se mire imprime en los ánimos profunda tristeza, estableciendo en la conciencia una lucha dolorosa entre el horror al crímen, entre la necesidad de castigarlo derramando sangre y entre la compasion que inspira la idea de los vínculos y de los afectuosos sentimientos de la naturaleza rotos para seres inocentes.

Tristeza y lúgubre silencio—hé ahí la actitud que aconseja la moral.

Cuadros—Es indudable que mucho vamos ganando en gusto artístico, á juzgar por las exhibiciones de cuadros que habitualmente hacen varias casas con el doble objeto de atraerse proteccion para sí y para el arte.

No hace muchos dias que los preciosos cuadros de Blancs cautivaban la curiosidad y le valian merecidos aplausos de la prensa. Ahora, esas preciosidades han desaparecido de las vidrieras de Bousquet, adquiridas sin duda por algun aficionado inteligente, y quizás el popular pintor de nuestra campaña muele colores y apresta ya sus pinceles para sorprendernos el dia menos pensado con algunos nuevos lienzos, tan originales y tan bien ejecutados como todos los que han salido de su taller.

Pero no por eso están vacíos los sitios predilectos de la pintura. Entrad á la mercería de Bousquet y vereis unos grandes cuadros para comedor, representando aves, frutas y flores, cuyo autor es Valenzani; caminad algunas cuadras, y vereis honrada la Librería de Gandulfo con un capricho artístico al cual como profanos le atribuimos sumo mérito, engañados como lo han sido nuestros ojos, hasta el punto de que hubiéramos querido tocar para convencernos de que no nos ilusionaba el arte.

Ese cuadro al óleo representa en el centro un efecto de luz en la costa Sud, cerca del Cementerio, cubierto el horizonte de siniestros nubarrones. Alrededor hay pedazos de diarios, sobres de cartas, targetas y timbres, tan perfectamente pintados que si el espectador se coloca á cierta distancia tomará como reales esos objetos cual si hubieran sido colocados en el marco en armónico desórden.

El autor puede vanagloriarse de haber conseguido su objeto chasqueando á muchos curiosos.

El mismo Santo Tomas no hubiera dicho *ver y creer*, sinó *tocar y creer*, porque en realidad la ilusion es tan completa que dá ganas de apelar al tacto.

Los reos—Las exhortaciones religiosas que son de práctica y de que han estado encargados varios sacerdotes y Hermanas de Caridad, no han sido estériles para los reos cuya ejecucion se efectuará dentro de breves momentos con el imponente aparato militar dispuesto por el Gobierno.

Barbeta se confesó ayer con un padre capuchino, Gaetan con el P. Lapitz, y Corvalan y Neto con el capellan de Policía D. Julian de la Hoz, manifestando todos señales de arrepentimiento. Mas tarde se reconciliaron y recibieron la comunion.

Neto (a) *el Chiro*, contrajo matrimonio con una mujer con quien mantenia relaciones ilícitas y reconoció como legítimos á sus hijos. Fué padrino el escribano Antuña.

Un nuevo incidente vino ayer á aumentar el interés de la causa. Barbeta mandó llamar al Juez del Crimen y al Escribano á fin de hacer revelaciones, sin que sepamos el resultado.

Todos los reos están resignados. No hay en ellos alarde de valor, pero tampoco abatimiento.

Julio Perez, el asesino del Comisario Artigas, ejercerá las funciones confiadas en otros paises al verdugo; es decir, colocará y atará á los reos en el banquillo.

Hoy á las diez el Sr. Cura de la Matriz celebrará una misa consagrada á implorar la misericordia divina en favor de aquellos desgraciados.

Señor cronista—Un pobre jornalero le agradecerá á Vd. la publicacion de las siguientes líneas:

En una solicitada inserta ayer en *El Siglo* se pregunta cómo se llama el Comisario que me administró una paliza, pues hay dos en la 3.ª seccion y puede confundirse al culpable con el inocente.

Para que eso no suceda declaro que el recibo de la multa está firmado por D. Manuel Eneas y que el mismo que lo hizo fué quien me dió de palos.

Jaime Gordia.

Empresa minera—En Lóndres se procuraban capitales para una empresa brasilera cuyo objeto es esplotar en grande escala la mina de carbon de piedra situada en el arroyo dos Ratos, en la que hay abiertas ya dos millas de galerías y la seguridad de que el combustible es igual al de New-Castle.

Los iniciadores de esa empresa hacen notar que en 1868 se espertaron de Inglaterra para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires 517,806 toneladas de carbon de piedra, cuya cantidad ha aumentado mucho en los años siguientes.

El capital de cien mil libras esterlinas seria empleado en las obras indispensables y en el establecimiento de un tren-way desde la boca de la mina hasta el embarcadero fluvial, distante nueve millas, con lo cual se podrian estraer diariamente 300 toneladas.

En la misma plaza de Lóndres estaba en buen camino otra empresa encabezada por Mr. Wythes, la cual con el auxilio del gobierno Brasilero se proponia emplear 1,300,000 libras esterlinas en la esplotacion de la mina de carbon de Candiota.

Una profesion como cualquier otra—Segun un periódico inglés, existe en Lóndres un colegio perfectamente montado donde se enseña á pedir limosna. En este notable establecimiento se enseña á la perfeccion la manera de hacer llagas, de hincharse las piernas, de poner las caras cadavéricas, de ir cojos, de ser mancos, ciegos, tullidos, y en una palabra, de mostrarse ante el público de una manera deforme sin sufrir lo mas mínimo el *alumno*. Por regla general, en este colegio se cuentan siempre de 350 á 400 alumnos, y el tiempo que necesitan para estar en disposicion de presentarse ante el ilustrado público londonense es de tres meses por regla general. De manera que cada año arroja sobre Lóndres 1,200 industriales estropeados.

Junta de Crédito Público—Montevideo, Setiembre 21 de 1871.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V., á los efectos consiguientes, que se ha registrado, para atender al servicio de sustitucion de las notas bancarias á cargo del Fisco, lo siguiente:

Cinco mil billetes de diez pesos, números 40,001 á 45,000	$ 50,000
Ciento veinte mil billetes de un peso, números 380,001 á 500,000	$ 120,000
Total......	$ 170,000

Dios guarde á V. muchos años.

Juan Peñalva—E. Perez, Secretario.

Sr. Presidente de la Comision Interventora, Senador D. Juan P. Ramirez.

Puros ases—Los diarios del Pacífico publican una curiosa estadística que bien podriamos formarla nosotros sin desventaja respecto de la República Oriental.

Durante la administracion Melgarejo habia en Bolivia la friolera de *treinta y seis generales*, cada uno de los cuales tenia tres asistentes pagos por el Estado y costaban anualmente en conjunto 178,614 pesos.

Figúrese el lector cuál seria el número de coroneles, mayores, capitanes, tenientes y demás clases en aquella época de militarismo y de completo desquicio.

La industria española en el Plata—Los Sres. Lasala y Torre, comerciantes españoles de esta plaza, se han empeñado vivamente en que la industria de su patria aproveche la ocasion escepcional que ofrece la Exposicion de Córdoba, para hacerse conocer en todos sus ramos.

Esos caballeros enviaron circulares á España con tan plausible objeto, acompañándolas de una exhortacion cuyos párrafos principales dicen así:

«Pero los fabricantes españoles, ó no han tenido conocimiento exacto de esta utilísima competencia industrial y artística, ó han carecido de las relaciones necesarias para hacer llegar ejemplares de sus productos á la América del Sud.

«Solamente la fábrica de papel de los Sres. Capdevila y compañía, en San Jóans la Fonts (Gerona), está representada, en sus diversas especialidades de papel de fumar.

«Inútil será encarecer á las empresas fabriles de toda España, la favorable oportunidad que se les presenta de hacer conocer sus notables adelantos y competencia en todo género de manufacturas, abriendo nuevos y estensos horizontes á todas sus fabricaciones.

«La presente generacion Hispano-Americana, apenas consume de la que un dia fué la primera abastecedora de nuestros mercados, otra cosa que vinos ordinarios, muy pocos finos, aceites impuros, algunos frutos secos, conservas y papel de fumar; y naciones que poca ó ninguna afinidad tienen con aquellos paises monopolizan su comercio introductor. España y sus productos son generalmente desconocidos.

FOLLETIN 21

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

Novela por

PONSON DU TERRAIL

Miss de cuatros al cielo

PRIMERA PARTE

—En seguida, poniéndose de rodillas delante de ella:

—Mi ángel del cielo, le dijo, si ese misterioso peligro que nos amenaza cesa de existir, ¿consentirás en ser mi esposa?

Gipsy no dió un grito de alegría; sus ojos no brillaron de placer. Por el contrario, una profunda tristeza se esparció por su rostro.

—No soy digna de tí, sir Arturo.

—Oh! dijo, protestando con un jesto enérjico.

—Tú no sabes quien soy.

—¿Qué me importa eso? te amo....

—Escucha, repuso ella; he vivido como una mariposa en medio de asquerosos insectos, tan pura como el azul del cielo; he pasado mi infancia rodeada de seres degradados, como un rayo de sol, he brillado en el lodo. Si me llamara algun dia lady Newil, un hombre cualquiera me mostraria con el dedo y pronunciaria mi verdadero nombre.

—Pero quién eras entónces?

—Una mujer que jamas ha amado á nadie mas que á tí, sir Arturo. ¿No somos felices así?

—Tienes razon, respondió él.

Y bajó la cabeza, y una lágrima rodó por su rostro.

Gipsy la enjugó con un beso.

—Talvez, le dijo, lo sabrás todo algun dia.

Sir Arturo la miró y no dijo una palabra.

Recordaba su juramento.

Una lucha parecia haberse empeñado en el alma de la jóven.

—No soy, sin embargo, una muchacha del pueblo. Ve mis manos... mírame.

—Eres hija de reina, le dijo con entusiasmo.

—No; pero mi madre era una gran señora.

—¡Tu madre!

—Sí, murmuró Gipsy, y murió... y yo fuí la causa de su muerte.

Luego, como si se hubiera arrepentido de este principio de confesion, se levantó.

—Adios, le dijo, basta mañana.

Cambiaron un prolongado beso, y ella partió, sin que él procurara detenerla.

Al otro dia, el señor William volvió como de ordinario á la casita, entró solo y se puso á trabajar.

A las diez, mistress Barclay le trajo el té, lo puso sobre la mesa; pero en vez de retirarse, permaneció en una actitud embarazosa.

Era evidente que tenia algo que decir al señor William y no se atrevia á hacerlo.

—¿Qué sucede, querida Barclay? preguntó sir Arturo, un poco sorprendido.

—Es que, señor William, no sé si debo... no me atrevo.... balbuceó la buena mujer con embarazo.

—Decid no mas, señora Barclay.

—Vuestra señoría me escusará... pero...

Sir Arturo se estremeció.

Era la primera vez que mistress Barclay lo llamaba *Vuestra señoría*, lo que era una prueba de que ella lo tenia, no ya por un simple empleado, sino por un gentleman.

Mistress Barclay continuó:

—Han venido á preguntar por vos hoy.

—¡Por mí! esclamó sir Arturo.

—Por vos, señor William, y bajo otro nombre que el vuestro.

—¿Qué, quereis decir? murmuró sir Arturo muy turbado.

La llavera continuó:

—Dos caballeros se presentaron aquí un poco antes de las cuatro, y uno de ellos me dijo:

—Sir Arturo Newil, ¿está aquí?

—A lo que respondí que sir Arturo Newil me era desconocido, que el arrendatario de esta casa, mi amo, se llamaba el señor William y que era empleado en una casa de banco de la Cité.

Pero se pusieron á reir los dos.

—Buena mujer, me dijo el primero, no somos nosotros los que nos engañamos, es á vos á quien se engaña.

—Y entonces hicieron de sir Arturo Newil, mi querido amo, un retrato que es exactamente el vuestro.

Sir Arturo palideció.

—Continuad, dijo con voz sorda.

—Cuando les aseguré que sir Arturo Newil ó el señor William, pues no sabia en cual de los dos nombres creer, no estaba en casa, se retiraron.

—¿Sin decir nada?

—Perdonadme. Dijeron que volverian mañana.

—Mistress Barclay, dijo sir Arturo, es tarde.... es tiempo de que os vaisá acostar....

Su tono era duro y no admitia réplica.

La llavera saludó y salió.

Entónces sir Arturo se vió presa de una angustia inesplicable.

El pensamiento de que esos dos hombres que habian venido á buscarlo bajo su verdadero nombre podian ser de aquellos que se interesaban en que Gipsy no tuviera amor, no se le ocurrió, sin embargo.

Pero se figuró que sus antiguos amigos del club, á quienes su existencia misteriosa habia preocupado tanto, habian llegado á descubrir su habitacion y el nombre bajo el cual se escondia.

Y esta idea lo atormentaba, pues era preciso escaparse de ellos otra vez, buscando otro refugio y otro nombre, só pena de ver su amor y su felicidad comprometidos.

Habia pasado ya una parte de la noche.

A medida que las horas trascurrian, sir Arturo Newill sentia que su corazon se oprimia mas y mas.

Sin embargo, Gipsy le habia anunciado la víspera que vendria muy tarde.

En el momento en que sonaban las tres, un ruido llegó claramente al oido inquieto de sir Arturo.

Ese ruido lo conoció, pues era el que oia todas las noches.

Era el de una llave que daba vuelta en la cerradura.

Sir Arturo apagó la lámpara, y se precipitó al vestíbulo.

—¡Al fin llegaste! murmuró.

Y estendió los brazos para tomar á Gipsy y estrecharla sobre su corazon.

Pero apenas habia dado un paso hácia adelante, cuando dos manos de hierro se apoderaron de su garganta.

Al mismo tiempo lo echaron al suelo, lo amarraron y le pusieron mordaza en algunos segundos, sin que pudiera lanzar un grito.

Y una voz burlona le dijo al oido:

—¡Ah! ¡te has atrevido á amar á la gitana Gipsy!... pues bien! vas á ver á donde la ha conducido tu loco amor!

LIV.

Volvamos á Rocambole, á quien hemos dejado helando de espanto á sir George Stowe, cuando este último vió grabada en su pecho, al través de la camiseta abierta la terrible marca de los hijos de Siva.

El honor habia sido declarado satisfecho por los testigos.

Se habian separado, y mientras que sir George Stowe volvia á Lóndres en coche, Rocambole tomaba el ferro carril.

Habia dejado á Vanda bajo la custodia de Milon y á Gurhi bajo la custodia de Vanda.

La casita ocupada por Vanda tenia su aspecto ordinario cuando Rocambole llegó.

Los postigos estaban cerrados; eran apenas las nueve y media, hora muy de mañana en Lóndres, en donde se hace del dia la noche.

Rocambole tenia una llave.

Entró, atravesó el vestíbulo y oyó á las dos sirvientas inglesas que disputaban en la cocina, situada en el entresuelo.

En seguida subió al primer piso.

Con gran admiracion encontró abierta la puerta de cuarto de dormir de Vanda.

La llamó.

Vanda no respondió.

Llamó á Milon.

El viejo compañero de Rocambole dormia muy tranquilamente.

La voz de su amo lo hizo despertar sobresaltado; acudió en camisa.

Pero ya Rocambole estaba en el cuarto de Vanda y lanzaba un grito.

La jóven estaba tendida en un sofá, sobre el cual se habia quedado dormida.

Rocambole la llamó varias veces, y Vanda no despertó.

Entonces se detuvo, con la angustia en el corazon y el sudor en la frente, no atreviéndose á dar un paso hácia ella ni á tocarla.

Le parecia que estaba muerta.

Se volvió al ruido de los pasos de Milon, que le decia con su voz gruesa:

—¿Qué ha sucedido, pues?

Pero vió á Rocambole tan pálido que calló, y como él, no se atrevió á dar un paso.

Entre tanto, Vanda siempre estaba inmóvil, y pasaron así diez segundos, que fueron para Rocambole una eternidad.

En fin, lanzó un nuevo grito.

Le habia parecido que el seno de la jóven se levantaba á impulso de una respiracion regular y tranquila.

Y acercándose, le puso la mano sobre el corazon.

El corazon latia.

—¡Vanda! gritó otra vez, ¡Vanda!

Y la sacudió, sin lograr despertarla.

Pero entónces oyó un silbido, y la víbora amarilla se escapó del corpiño de Vanda y se puso á moverse en el suelo.

Rocambole le puso el pié encima y la reventó.

—Comprendido todo ahora, dijo.

Al mismo tiempo, empujó el sofá y entró al cuarto de Gurhi.

El cuarto estaba vacío.

—¡Bueno! dijo Rocambole, apelando á la sangre fria de leon de que sabia revestirse en los momentos terribles, ya tengo la esplicacion del misterio. Por querer asustar á sir George Stowe he tranquilizado á Gurhi. La falta es mia, no de los otros.

Milon tenia los cabellos erizados; no se atrevia á mirar á Vanda.

—¡Imbécil! le dijo Rocambole, anda á buscarme allá abajo, en el comedor, esa cajita de viaje que contiene diferentes frascos.

Milon obedeció.

Rocambole se puso á desnudar á Vanda y á poner su pecho en descubierto.

Vanda tenia abajo del seno izquierdo la picadura de la víbora.

Rocambole juntó las carnes con sus dos dedos y las apretó fuertemente.

Una gota de sangre negra salió de la picadura, que no era mas grande que la de un alfiler.

—Felizmente, murmuró, nadie muere de la mordedura de una víbora amarilla. Pero Gurhi me pagará caro esta jugada.

Milon volvió trayendo la caja de viage.

Era esta una cajita de cuero de Rusia que contenia dos divisiones.

Rocambole la abrió y tomó de un rincon un frasquito, que destapó.

En seguida ayudado de Milon, abrió los dientes á Vanda que continuaba aletargada, y le introdujo en la boca algunas gotas del contenido del frasco.

El efecto fué instantáneo.

Vanda se agitó, tuvo algunas convulsiones y concluyó por abrir los ojos.

—¿Qué es esto? dijo levantando hácia Rocambole una mirada de sorpresa.

—Nada, respondió él, sino que te has dejado engañar, ni mas ni menos que este estúpido Milon, que me mira todavía sin comprender lo que pasa. Gurhi ha huido.

—¡Gurhi! esclamó Vanda.

—¡Mira, y te convencerás!

Y abriendo de par en par la puerta del cuarto, le mostró la cama del indo que estaba vacía.

—Soy una miserable, Maestro, esclamó la jóven con acento de desesperacion.

—Tú no has tenido la culpa, dijo Rocambole; la culpa es mia.

Luego, mirando á Milon:

—Ahora, le dijo, en lugar de lamentarnos y de hacernos mútuos reproches, debemos pensar en reparar el mal.

—¿Qué es preciso hacer? preguntó Milon.

—Es preciso que reunas todos tus hombres.

—¿Cuando?

—Hoy mismo. Los necesitaré esta noche.

—Se hará. ¿Cual es el lugar de la cita?

—En la taberna del Rey Jorje.

—¿A qué hora?

—A las ocho de la noche. Pero apénas tendrás tiempo para reunirlos á todos en el dia. ¡Anda!

Milon habia temido la cólera del Maestro. Respiró ahora libremente.

Se daba por muy contento con haber escapado de ella á tan poca costa.

Entonces Rocambole dijo á Vanda:

—Esta noche jugaré mi primera partida contra los Estranguladores.

Antes de la fuga de Gurhi, la tenia ganada de antemano; pero, ahora, todo ha cambiado de aspecto.

—Maestro, dijo Vanda, ¿no tendrás necesidad de mí esta noche?

—No. Pero mañana, sí. Probablemente te consultaré mi mujer.

—¡Tu mujer!

Y Vanda se puso de pié estupefacta y palideciendo.

Una sonrisa se deslizó por los lábios de Rocambole.

—Tranquilízate, le dijo. Es una mujer *in partibus*. Me caso segun el rito jitano.... quebrando un cántaro vacío.

Y como Vanda continuase sin comprender y mirándolo:

—Ya te imajinarás, le dijo, que Nadeia no es la única mujer que han consagrado á la diosa Kali.

—¿Y bien?

—He encontrado otra: una hija de buena familia, ocultada por jitanos.

Y Rocambole contó á Vanda lo que sabia de la historia de Gipsy.

—Pero dijo Vanda, cuando hubo terminado su relacion, ¿no vas á esponerte, Maestro, al mas terrible de los peligros?

—Talvez ...

—¿Y esa jitana te inspira tanto interes que quieres salvarla á toda costa?

—Es preciso empeñar la lucha, dijo Rocambole.

En seguida, despues de un momento de silencio, durante el cual Vanda lo miraba con injenua admiracion.

—¿Creeis entónces, le dijo, que he consentido volver á la vida, yo, que no deseaba sino el reposo eterno, para llevar la existencia egoista de cualquier buen hombre?

—Teneis razon murmuró Vanda lanzando un suspiro.

Rocambole habia inclinado la cabeza, y una lágrima, escapándose de sus ojos, cayó ardiente sobre la mano de Vanda.

Esta se estremeció, y le dijo con voz conmovida:

—¿Sufres mucho?

Pero al oir estas palabras, Rocambole se irguió, pasó un rayo por sus ojos, y echó orgullosamente la cabeza hácia atrás.

—El dolor purifica! dijo.

Vanda no respondió, pero se dijo en voz baja:

—¡Ah! ¿por qué fatalidad conoceria á Magdalena? Ese amor sin esperanza es la espiacion.

LV.

Esa noche, á eso de las ocho, la taberna del *Rey Jorje* estaba mas llena de jente que de costumbre.

A los parroquianos de todos los dias se habian agregado los parroquianos de los dias de fiesta.

El cervecero ó panadero, curtidor ó zapatero que trabajaba toda la semana, habia dejado ese dia sus tareas una hora antes para ir á beber una pinta de cerveza y oir hablar de la gran noticia.

¡La gran noticia!

Pues habia una que circulaba como chispa eléctrica en los cuatro rincones de Lóndres, desde la mañana.

Gipsy la jitana iba á casarse por la sétima vez.

Y todos sabian ya la suerte que habian corrido los seis primeros maridos.

La relacion de la irlandesa habia precedido á la noticia del casamiento y le habia dado ese atractivo de gran curiosidad que el pueblo inglés designa bajo el nombre de *great attraction*.

¿Qué resultado tendria esta nueva union?

El sétimo marido ¿tendria la misma suerte que los otros seis?

¿Quién era él? ¿de dónde venia? pues jamás se le habia visto en el Wapping antes de la noche anterior.

En fin, ¿dónde se celebraria el casamiento?

Todas estas preguntas estaban á la órden del dia en la taberna del *Rey Jorge*.

La irlandesa decia:

—Ya sabeis que los gitanos no se casan como nosotros; se reunen en un lugar retirado, encienden un gran fuego y saltan á su alrededor, mientras que los dos novios permanecen en pié delante del fuego y por consiguiente en el medio de la ronda.

Cuando concluyen las danzas, se trae una torta de trigo, sazonada con mantequilla y miel y un cántaro de vino.

Los novios cortan la torta y se la comen.

Luego beben el uno despues del otro en el mismo cántaro, hasta que el vino se acaba.

Entonces el mas viejo de la tribu se acerca y les dice:

—¿Estais siempre decididos á casaros?

—Siempre.

—Entonces, quebrad el cántaro.

Los novios toman el cántaro cada uno con una mano, lo levantan á la altura de sus cabezas y lo dejan caer al suelo, en donde se quiebra en mil pedazos.

—¿Y quedan casados? dijo uno de los bebedores.

—Quedan casados, repitió la irlandesa.

—¿Y tu crées, dijo otro, que sea esta noche?

—Estoy segura de ello.

—¿Como lo sabes?

—Encontré á Gipsy en el dia. Ella me lo dijo.

—Pero, ¿en donde tendrá lugar el casamiento?

—He aquí lo que los jitanos ocultan siempre con cuidado.

—Daria la mitad de la prima de mi reenganche por saberlo, dijo el marinero.

—¿De que serviria eso, marinero? preguntó la irlandesa.

—Pero.....para ir...

—Y volver con una buena puñalada. Los jitanos no entienden de bromas cuando se trata de sus ceremónias religiosas.

—¡Bah! dijo un hombre gordo de cabellos blancos que acababa de entrar, y cuyo acento indicaba su orígen estrangero.

—Lo mismo hacen para sus entierros, continuó la irlandesa. Tienen un cementerio, pero nadie sabe donde está.

Cuando uno de ellos muere lo llevan de noche.

¿A dónde? Nadie puede decirlo.

—Pero, dijo el hombre gordo que tenia acento estranjero, ¿quién es pues el novio?

—Un marinero.

SE ALQUILA

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

REMATES

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

SHYLOCK

SOR TERESA

CID CAMPEADOR

La Conferencia Literaria

EL JOROBADO

PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

DE LA PRIMAVERA

LA COMPAÑIA DEL GAS

Consulat Général de France

Consulado General de Francia

PICHINCHA

Empresa de Gas Pneumático

L: 25:: BIL: 183.

s115-perm

RETRATOS AL OLEO

EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

Tenemos el honor de avisar al público y á nuestros favorecedores, que habiendo contratado uno de los mejores artistas al óleo, podemos ofrecer esta clase de retratos, hasta el tamaño natural, como ser copiados de tarjetas, daguerreotipos desvanecidos, ó de cualquiera otra clase de retratos.—Este establecimiento se compromete á reproducirlos al óleo y de cualquier tamaño, siendo el trabajo garantido, y á la entera satisfaccion de nuestros favorecedores.

CHUTE Y BROOKS.

s17-15p

DEPURATIVO
DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONHEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 61, Y PIEDRAS, 23

j1.20-perm-3ra.pá

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MA 167

m15-perm-3p

EL REMEDIO MARAVILLOSO

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

Diarrea, disenteria, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª,

VEINTICINCO DE MAYO, 167.

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HAREM

AGUA DE MIRTO DE TARENTO

UNICO DEPOSITO

VÍCTOR D. MIRALLES

CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

a911-6meses-3ra.pág

BAZAR ORIENTAL

DE

A. Maggiolo

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 62

ESQUINA CONVENCION

Este establecimiento ha recibido en estos dias, los mas lindos elegantes y modernos géneros de vestidos lana y seda con sus flecos y adornos correspondientes; muselinas, yaconases, organdinas, bareges, brillantinas, tarlatanas blancas y de colores, **mantillas españolas, sevillanas dentelle de France;** rebozos, triángulos y velos de ghipur, chantilly, lamá, granadina y varios otros puntos, tules lisos y floreados. Varias clases de esclavinitas y cuellos y puños bordados ó con valencianas merinos y muselinas de lana negras y de colores, cortinas bordadas, colchas de brocato de lana, blancas, adamascadas, tejidas y de punto blancas, encajes, puntillas y embutidos de hilo y de algodon, género de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, *pequines, grós, rasos y paños de seda* para vestido, ricas camisas, batas, calzones y enaguas lisas y bordadas para señora, chalones de cachemira y de merino negro lisos y bordados, ricas flores artificiales, coronas de azahares con collar, carabanas, prendedor y adornos para el vestido, velos para novia, sombrillas y abanicos, festones y embutidos diversos, zarazas, percales, bramantes sin compostura, medias finas y regulares para señora; sacos de casimir y de gró ricos y regulares, bombasí y franelas finas, piqué blanco y colorante, vestidos, faldones y capitas de piqué, de cambray bordados ó con valencianas, gorras y gorritas para criaturas, camisetas de franela ó de punto de lana y de algodon, carpetas, manteles y servilletas, alemanisco, zapatillas en corte, ponchos de verano blancos y celestes, tijeras finas, terciopelo negro, blondas finas, botones bordados para señora, plumas, botones-alamares, esterillas y un variado surtido de adornos y flecos negros para lo mismo, corsés para señoras y niñas, toallas finas y regulares, hules, tela impermeable, pañuelos lisos, bordadas y con valencianas, sombreritos de terciopelo y de paja, cintas de pequin, raso y terciopelo, botines de hilo, frazadas, delantales, baberos, camisetas y gorritas para criaturas, ligas, paños de crochet, borlas de lana y de seda é infinidad de artículos concernientes al ramo de tienda.

Estractos, aceites, jabones, aguas de Colonia extrafinos, libros de misa con tapas de carey, nacar, marfil y terciopelo, targeteras de nacar y de madera, floreros, tinteros, tazas, copas, pocillos, dulceras, tarjeteras, juegos de tocador y lavatorio, el todo en porcelana y cristal fino y de gusto. Costureros, cajas con perfumerias, grupos y estatuitas de porcelana, juguetes diversos, muñecas grandes y chicas, carabanas, collares y prendedores negros y de colores, y un sin número de artículos de gusto que encontrarán las personas que gusten favorecernos.

Guantes de cabritilla Jouvin para hombres, señoras y niños.

PARA HOMBRES—Camisas, novedad de pechera cerrada y abiertas atrás; camisas lisas y bordadas, camisas sin cuello, camisetas de lana, de seda y de algodon, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos cuellos, calcetines finos y regulares, corbatas modernas, gemelos, paraguas etc. etc.

PARA NIÑOS—Trages de casimir modernos, camisas lisas y bordadas, sombreros, medias de lana y de algodon, corbatas, etc. etc.

Tambien encontrareis siempre un surtido completo y especial en paños para alfombras y guardas para las mismas, cuya calidad, gustos y precios no tienen competencia.

N. B.—Está pronta y á disposicion de nuestras favorecedoras, la danza titulada: El Bazar Oriental.

s.13-15p.-3.ª páj.-dia p.1[2

Al Público

Se previene que habiéndose estraviado los títulos de 9 p. % firmados por el Baron de Mauá números 18,059 á 18,066 y 18,068 á 18,071, se van á tomar las medidas necesarias para que no sean pagados en el Banco que los emitió.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1871.

s.16-15p.

D. JOSÉ PABLO LASNIER

(Q. E. P. D.)

Dª. Eugenia Lasson de Lasnier, esposa, Dª. Celina Chasagne, Dª. Luisa Cochet, hijas, don Eugenio y D. Ernesto Lasnier, hijos, y don Antonio Chasagne, yerno y demas deudos invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se ha de celebrar el 22 de Setiembre en la Iglesia Matriz, á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 151 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

Colegio Ingles

MUDANZA DE DOMICILIO

El colegio inglés dirijido por Madama Ponson y Señorita Johnston se ha trasladado de la calle 25 de Mayo núm. 120 á la calle Buenos Aires núm. 182.

Se admiten pupilas y externas.

s. 12-15 p. 3.ª páj.

FOTOGRAFIA BATE Y CA.

EL DISTINGUIDO ARTISTA ITALIANO

GIANOLI

TIENE EL HONOR DE OFRECER SUS SERVICIOS PARA HACER

RETRATOS AL ÓLEO TAMAÑO NATURAL

s16-1me2-3ª páj

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como **infalible** en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de **probarle una vez** en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167.

S.21-1mes-3ª Páj.

Judicial Por disposicion de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. San Roman Hnos. del comercio de esta plaza, de conformidad á lo que dispone el art. 1,701 del código de comercio, queda depositado en la cámara del Juzgado de Comercio calle de Zabala núm. 128 el estado de grados y preferidos del mencionado concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 15 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.

s.20-15p.

EL DOCTOR EN MEDICINA

SANTIAGO CASALONI

Se ha mudado á la calle de la Florida núm. 32.—Ademas de las enfermedades agudas, cura las cardio-arterites, crónicas, difusas que en máxima parte constituyen la base de las afecciones reumáticas de las palpitaciones, del asma, y de otras faltas del pulmon, de los multiformes empeños de los visceres abdominales, de las inflamaciones rebeldes, de las almorranas interiores y exteriores, etc. Las artero-flebites y flebites profundas que causan las isquemias, el desconcierto ó la supresion del flujo lunar en las niñas y en las mujeres, la clorosi, el escorbuto, las variedades de hidropesía, las protecciones necrosas, como el histerismo, las convulsiones; y que en la diuturnidad de su curso llegan á engendrar mutaciones *sui generis* en el tejido elementar del sistema nervioso, y á producir las multiplices larvas perniciosas, del mismo modo que á veces alteran especificamente la crasi de la sangre y causan las afecciones dinamico-químicas, y dinamico-plasticas.—Las afecciones del sistema linfatico-grandular, la escrofula, la sifilide etc.—Las del sistema membranoso y muscular, la artritide, el reumatismo etc. Horas de consulta desde la una hasta las 3 de la tarde.

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167.

S.21-1mes-3.ª páj

RESTAURADOR
DE LOS CABELLOS
DE
ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

n15-1meses

OJO OJO OJO

20,000 GLOBOS PARA LUCES DE GAS

Acábase de recibir órden para realizar por la mitad de su valor, 20,000 globos para luces de gas, surtidos, de las mas elegantes formas.

Ferreteria al lado del Cabildo, calle del Sarandí, n 204.

a18-perm-3ra.páj

FRISCHES DORTMUNDER LOEWENBIER

CERVEZA DEL LEON

RECIEN LLEGADA
DE SUPERIOR CALIDAD

Esta muy acreditada cerveza se vende con una rebaja del 25 p. o|o sobre los precios anteriores, en casa de

ADOLPH RABE

Calle del Cerro, núm. 44.

s6-1 mes-dia p.½

Banco Oriental

CALLE DE MISIONES NUMERO 99

DESCUENTOS

Se descuenta conformes en oro y moneda corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES

Recibe conformes y otros valores mercantiles aforados al 75 p % de su valor, en garantia de adelantos en cuenta corriente.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, oro y moneda corriente	15 p. % anual.
Idem idem en contra, idem idem	6 » »

DEPÓSITOS POR TIEMPO FIJO

Se reciben sumas en oro y moneda corriente, desde 50 $ para arriba.

Por un mes, se abona	6 p. % anual.
Por dos meses	7 » »
Por tres meses	8 » »
Por seis meses	9 » »

DEPÓSITOS CON AVISOS

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias, con el siguiente interés:

Con siete dias de aviso	7 p. % anual.
Con treinta dias de aviso	8 » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de CIEN PESOS para arriba, abonando el banco un interés de DOS CENTÉSIMOS diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés devengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1871.

s6-15p. *M. A. Silva.*

CALLOS

En 10 minutos con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército frances — cualquiera persona podrá librarse de sus Callos. Estas Limas, — con privilegio en varios paises, fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª clase. Por orden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron esperimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como le certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Vease los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Deposito General en Paris, 5ª Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de America

Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

Esas máquinas gozan de las siguientes ventajas:

Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union

1º. La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.

2º. No se precisa lavandera.

3º. Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.

4º. Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.

5º. Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.

6º. Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.

7º. La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.

8º. La máquina de lavar de a Union, no rompe la ropa ni los botones.

9º. De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantia.

Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterias de:

El Corsé Oriental calle	Treinta y Tres n.	138-142
Puerto y Acosta »	Rincon	» 156
J. Ibarra é hijos »	25 de Mayo	» 288
Aycardi Mariño C.ª »	25 de Mayo	» 321-325
Staricco y C.ª »	Rincon	» 165
Antonio Rubio »	18 de Julio	» 27-29
Benomi Lamaison »	Misiones / 18 de Julio	» 40-44 / »
Zafaroni Lamaison »	Aguada	»
Livy y Barelli »	Uruguay	» 21
Beretta hermanos »	Uruguay	» 238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169

Ag.24-1 mes-3.ª pág.

Escritorio de préstamos

186—CERRITO—186

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderias y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles, alfombras, etc. etc., y tambien se encarga de remates.

18-perm-3ra.páj

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca.

m. 9—perm.—3ª páj.

Ricardo de Luengas

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

223 — Calle del Uruguay — 223

Se le encuentra en casa de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

s. 8-15 p. 3.ª páj.

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

a29-1mes

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPUBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

De las mismas tablas, su precio es de 21 cts. ó 12 vinteres. En las librerias de Maricot y de D. P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala.

s.16-15p.

Decalcomania

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas.

s16-15p

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 243, ó Rincon, n. 271, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos.

m21-3.a pág.-perm.

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA — CARBON SUPERIOR Y LEÑA — BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. HERRERO
Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 35 Y 33

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

s6-perm

Acciones DEL CRÉDITO HIPOTECARIO.—En el escritorio de cámbio, calle 18 de Julio núm. 31, se compran hasta 200 acciones al mas alto precio de plaza. Se pagan á la par dando en pago terrenos.

s21-3p

JARABE DE LABELONYE

Coñac Frankenberg

Habiendo aparecido una falsificacion de este coñac, del cual somos únicos agentes en el Rio de la Plata, recomendamos á los consumidores se fijen en la calidad del verdadero y en que lleva la etiqueta acompañada del nombre de nuestra casa, á fin de no ser engañados.—*Cuthbert Drew y C.ª*—Zabala 94.

S12-15p

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

ZAVALA NÚM. 60.

s.15-1me s-3.p.

Preparaciones

DE UNWIN Y ALBENT

LÓNDRES

Auriconus es un líquido para dar al cabello un color rubio de color de oro, es fácil de usar y no contiene sustancia alguna peligrosa.

Tinte negro PARA EL CABELLO CALUMNIANO—Este tinte es tan eficaz que dá al cabello un color negro azabache permanente al momento que se aplica sin quitarle su lustre y suavidad natural.

Pomada indiana Una preparacion para teñir el cabello y la barba; su gran ventaja consiste en su aplicacion fácil y el uso no ser peligroso, se aplica como cualquier otra pomada.

Teinture PROGRESIVE—Restaura las canas á su color primitivo.

Barbesmœga Para sustituir el jabon de barba. Se recomienda por sus propiedades emolientes y calmantes, y especialmente á las personas á quienes les irrita el jabon. Deposito en el Rio de la Plata para estas preparaciones, Farmacia inglesa W. Cranwell y ca. 25 de Mayo 167.

s. 17-1 mes—dia por ½ 3ª páj.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA

DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Celebre en todas partes del mundo por su calidad superior y peculiar aroma. Su olor fino y penetrante es universalmente reconocido, especialmente en climas cálidos, por ser tan esquisito y refrescante.

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO, PARA LOS DIENTES. Esta preparacion es muy superior á cualquier polvo por no poseer las materias nocivas que frecuentemente contienen estos. Dá á la dentadura una apariencia de perla, é imparte al aliento una agradable fragrancia.

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO, PARA LA CARA. Celebres por su pureza y esquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depositos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerias y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandi 227.
DEMARCHI Hᵒˢ & Ca, Calle Sarandi 325, 327.

ab.1º-un año una p. por sem.

LA RESP.·. LOG.·.

Asilo de la virtud

Tendrá su Ten.·. de O.·. el viernes 22 de Setiembre de 1871 E.·. V.·. á las 7 de la noche.

s.20-3p. *El Secr.·.*

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA

DEL Dr. AYER

s15-1p

Máquinas DE LAVAR DE LA UNION—Con el uso de la máquina de lavar de la Union, la ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias en dos horas o menos.

a24-1m-3

SOR TERESA

La Compañia dirijida por el eminente Rossi, representará el 26 del corriente el grandioso drama:

ISABEL SUAREZ

ó

SOR TERESA

Esa produccion integramente traducida al castellano, formando un volúmen de 115 pájinas, se vende en esta imprenta y en la libreria de Lastarria.

PRECIO:

¡¡¡ 2 REALES !!!

s20-6p

Toma del Salto!! En la calle de Colon n.º 31 entre Piedras y Cerrito se dará razon de cinco casas que se alquilan, situadas en la calle de las Piedras n.º 41 y Yacaré nros. 22, 24, 26 y 28. Sus posiciones son inmejorables, por estar próximas á la Aduana, Sala Comercial, Bolsa, etc., etc., y por consiguiente aparentes para Hotel, casa amueblada, escritorio, almacen por mayor ó naval, remate, fonda, tienda, café, billar, posada, roperia, cigarreria, barberia, etc. etc. Hay tambien una para habitar una ó dos familias, pues es bastante grande. Tener presente los interesados que á cualquier hora pueden ocurrir á la calle de Colon num. 31.

s6 1m-3ra.páj

Lecciones de francés en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultanea en francés y español de todos ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de Ituzaingo n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor.

a 27—perm-3ra. páj.

DOÑA MERCEDES MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Julio de 1871.

Don Juan Miguel y don Ramon Martinez, doña Francisca M. del Campo, doña Ventura M. de Caviedez, doña Plácida M. de Caviedez, doña Bernabela M. de Herrera y don Manuel Herrera y Obes, hermanos y hermano político y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion y amistad, quieran favorecerles con su asistencia, al funeral que por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse el sábado 23 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en la Iglesia Matriz.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

s.21-3p.

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor América

Con motivo de la Esposicion de Córdoba y á instancias del público, hará viages hasta el Rosario de Santa Fé desde el 4 de Octubre próximo.

A fin de poner este vapor en el mejor estado de aseo posible, interrumpe su carrera á Buenos Aires para proceder á su pintura, hasta el dia 2 de dicho mes de Octubre, haciendo su último viage en este mes el jueves 21 del corriente á las 5 ½ de la tarde.

Los Agentes.

Calle de las Piedras 129. s.20-10p.

COMPAÑIA

ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea mensual postal

de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en;

RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

Italo-Platense

Saldrá de Montevideo el 12 de Octubre 1871 á las 12 del dia.

Tarifa de los pasages.

	R. Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª Clase	$30 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro
2.ª »	» 30	» 140	» 140	» 140	» 130	» 130
3.ª »	» 20	» 60	» 60	» 60	» 60	» 60

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demás informes, ocurrase á la Agencia calle Misiones núm. 34 y 35.—Los Agentes,—*Giacomo Martini y C.ª*

s.16-25p.

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

Del 15 al 20 del presente saldrá sin falta para dichos puntos el acreditado pailebot «Trinidad», admite carga á flete y pasageros de Cámara y proa á quienes su capitan D. Silverio de Ochoa ofrece toda clase de comodidades.

Para tratar ocurrase al escritorio de sus consignatarios Busto Hnos., Zavala núm. 67.

S 12-10p.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contracto postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Setiembre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

EUROPE

Es esperado del Callao el dia 11 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 12.

EL VAPOR PAQUETE REAL

Garonne

Es esperado del Callao el dia 26 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

VAPORES EXTRAORDINARIOS

Se esperan en este mes los siguientes:

"Galatea" y "Hector"

El primero de Liverpool y el segundo del Callao, para seguir sus viajes á las pocas horas de su llegada.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est.	8	lbs. est.	4
Lisboa	» 35	»	25	»	12
Burdeos	» 35	»	25	»	14
Liverpool	» 35	»	25	»	15
Valparaiso	» 40	»	30	»	15
Arica é Islay	» 45	»	34	»	18
Callao	» 50	»	38	»	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Para atender á la limpieza general del citado vapor suspende su carrera hasta el mes entrante, debiendo empezar bajo el nuevo itinerario que se ha visto la empresa forzada á adoptar, á fin de evitar las salidas juntas con la Compañia Brasilera, que ha fijado los mismos dias de salida que el Charrua tenia.

Desde octubre en adelante el itinerario del vapor «Charrua» será el siguiente:

SALIDAS

De Montevideo los dias	5 y 20 de cada mes
De Porto alegre los dias	13 y 28 »
De Rio grande para Montevideo los dias	15 y 30 »

LLEGADAS

A Montevideo los dias	2 y 17 de cada mes
A Rio Grande los dias	7 y 22 »
A Porto Alegre los dias	9 y 24 »

Agencia—*Fraga y Hermanos.*

m 30—perm

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

SU COMANDANTE RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Setiembre á las doce del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1a clase.		2a clase.		3a clase.	
Rio Janeiro	Patacones	57	Patacones	40	Patacones	20
Gibraltar	»	200	»	140	»	56
Marsella	»	200	»	140	»	56
Barcelona	»	210	»	150	»	58
Génova	»	210	»	150	»	58
Nápoles	»	220	»	160	»	60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, validos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala, 132.

a.23-perm. *M. Llamas y Ca.*



AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Villa del Salto.**
Los viernes—**Rio de la Plata.**

REGRESAN

Los martes—**Villa del Salto.**
Los jueves—**Rio de la Plata.**
Los domingos—**Rio Uruguay.**

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1[2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anaviterte.

ag 30 perm Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 5 y media de la tarde.—Idem de Buenos Aires, mártes y sábado.

PRECIOS

Cámara	$ 8 oro
Proa	» 4 »
Carga, la tonelada	» 4 »

Si la carga fuese de consideracion, el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 129.

j16-perm

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEARTO DE LOS 33

a15-perm

TABACO FRANCÉS

LEGITIMO

RAPÉ Y PARA FUMAR

Se ha recibido en la casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, núm. 260.

14 REALES LA LIBRA

a25-1mes

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarias, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

jl20-perm

A los quinteros

Se arrienda una quinta con 12 á 14 cuadras de terreno con casa y estanque en el Reducto á 25 cuadras de Montevideo.

Como los arrendatarios deben cuidar el terreno y plantacion que el propietario conserva, es escusado presentarse sin recomendacion de honradez: ocurrase todos los dias hábiles á la calle Cerro Largo n. 94.

s.12-15p.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Buenos Aires, 152, ó en esta imprenta.

a12-1mes

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SENORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. jl27-perm

---

EMBARGO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio y á pedimento del Gerente de la Sociedad de Crédito Hipotecario, se ha trabado embargo en una quinta de propiedad de D. Estevan Antonini, sita en la Figurita, con edificios, construcciones, enverjados de fierro, arboleda, estátuas, jardin y demas contenido en el espresado terreno, compuesto de 103,560 varas cuadradas, ó sean 7 hectáreas, 64 áreas y 15 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte, calle por medio, con D. Domingo Cruz; por el Nordeste, con D. José Lebron; por el Sud, con el Arroyo Seco; por el Sudoeste, con D. Mateo Laurel y por el Oeste con los herederos de Espinosa, y en virtud de no haberse presentado los títulos que acrediten la precitada propiedad se hace saber al público de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856 á los efectos consiguientes.

Montevideo, 19 Setiembre de 1871.

s20-15p. *Ricardo de Xammar*, Escrib. Púb.

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174 — CALLE DU RINCON — 174

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.

Vo'ailles, gibiers, etc.

Rotis chauds de 4 a 6 heures.

Specialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. a23-1mes

---

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se avisa á los depositantes de los Nos siguientes: 6, 10, 22, 23, 24, 27, 43, 48, 65, 72, 76, 91, 98, 101, 103, 110, 111, 112, 113, 117, 119, 122, 123 y 128, que si en el término de 15 dias á contar de la fecha no se presentan á renovar ó rescatar los objetos pertenecientes á dichos números, serán vendidos en remate público—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.

s. 20-10p.

Asociacion Rural del Uruguay

Debiendo instalarse esta Asociacion el Mártes 3 de Octubre próximo á las dos de la tarde, se convoca á los «Socios Fundadores» para proceder á la eleccion de la primer «Junta Directiva».

La reunion tendrá lugar en la Bolsa.

s. 20 12p. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Patisserie française

RUE SARANDI, 257

OUVERTURE LE 16

DU

BUFFET RESTAURANT

s13-15p

Bueno y barato

Relojes de todas clases, Joyeria á precios únicos, **vidrios á 25 cts., composturas** de relojes de bolsillo, pared ó sobre mesa 1,50 **garantidas** un año, mercado viejo 56, al lado del cambista.

s2-1m.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5½ de la tarde. s3 1 mes.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precios módicos.

jn.19-perm. *Joaquin Breses*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	»
Id. id. 6 id.	5 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p. %	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	4 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. %	»
Id. id. 6 id.	6 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. %	»

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.

m5-perm.

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

76 — ITUZAINGO — 76

Esquisitos almuerzos y comidas.

Vinos delicados; todo á precios módicos.

Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.

Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

Almuerzos . . . . . 60 cts.
Comidas . . . . . 80 »
Pension, de 20 á 25 pesos.

Los martes habrá macarroni, los jueves tallarines, los domingos raviolis.

Tripes à la mode de Caen.

ja 1º-perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m31-perm

---

Al Comercio

El que suscribe hace saber que desde esta fecha deja de ser dependiente de la casa de los Sres. Roesen Hopmann y Ca., y ofrece sus servicios como comisionista y procurador en su casa calle de la Ciudadela, altos de la botica del Sol, (derecha).

Montevideo, setiembre 18 de 1871.

s. 20-3p. *Eduardo Fearon.*

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st. 1.º perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del Mes de Agosto de 1871.

Activo

Valores á Cobrar	3.891,018 47.
Cuentas Corrientes	507,234 13.
Caja, existencia en efectivo y Moneda Corriente	1.076,968 71.
	$ 5.606,221 31.

Pasivo

Capital realizado	1.000,000
Diversos acreedores	3.637,221 31.
Emision en circulacion	979,000
	$ 5.606,221 31.

S. E. ú O.

Montevideo 11 de Setiembre de 1871.

T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Credito Público.—*Perez.—Peñalva.* s.12-15p.

AL COMERCIO

El Escritorio de los abajo firmados se ha mudado de la calle Misiones núm. 206 á la de Buenos Aires núm. 101.

Montevideo, Setiembre 9 de 1871.

Ignacio Reybaud y C.ª

s.12-1mes.

FUENTE

Se vende una, construida en el país, de una nueva composicion, cuya dureza iguala al mármol. Es una preciosa adquisicion para colocarla en una plaza, quinta ó recreo de lujo. Tiene 13 PAJAROS VERTIENDO AGUA; su altura, 5 metros; y otros adornos que se esplican con decir, que es una parodia de la que está en la plaza de la Matriz. La persona que la consiga puede estar segura de que no hará aquella tan triste figura como las de fierro fundido.

Se encuentra expuesta al público en la calle de la Agraciada núm. 183, á media cuadra de la plaza General Flores, terreno sin cercar, en donde encontrarán con quien tratar de 12 á 5 de la tarde.

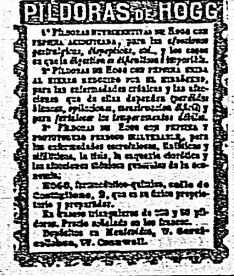
s. 19-4 p.

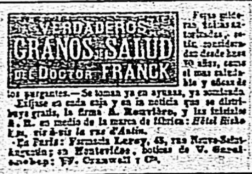
GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de las corrimientos blenorrágicos (purgaciones ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaría 150 á 160 grageas tomada en 10 ó 12 dias.

Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Lascazes, Sarandí, 161; William Cranwell.





Estos píldoras, falsas ..., conocidas desde hace 50 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya mezclada ... Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.

·En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª.

PASTA Y JARABE DE HAFÉ DE ARABIA

de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Gripe, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACACHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Recomendado á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

Banco Comercial

SERVICIO DEL EMPRESTITO COMERCIAL DE 2.ª SERIE

Se avisa á los tenedores de este Empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del cuarto trimestre que vence en esta fecha, y 11 p% de amortizacion, sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $1,000 recibirá

Por intereses 3¾ p% sobre $ 670	$	25.125 m.
Por amortizacion 11 p% sobre $1,000	»	110.
	$	135 125 m.

De los cuales 130$ 734 m. en oro sellado y 4 $ 391 en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.—Montevideo, Julio 31 de 1871.—PP. del Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

AMORTIZACION.

1.º Trimestre	13 p%
2.º »	8 »
3.º »	12 »
4.º »	11 »
	44 %

a.1.º-45p.

NECESIDADES

DEL

Departamento de Soriano

POR

J. MIGUEL DIAZ FERREIRA

Se vende en la Librería de Lastarria esa interesantísima publicacion sobre estadística, comercio, industria, inmigracion etc., relativamente al departamento de Soriano. s15-10p

---

El Porvenir de las Familias

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Se recuerda á los señores Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Setiembre, y que toda suscricion *corriente ó morosa* no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos, en conformidad al artículo 27 de los Estatutos.

Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.

Por autorizacion del Banquero Central en Buenos Aires—*Victorio Raggio*, Piedras núm. 137.

s.16-12p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$ 576,458 23
Accionistas	437,500 00
Finca calle de Misiones n. 97	45,000 00
Cuentas corrientes	483,708 45
Varios deudores	245,703 29
	$ 1,591,310 91

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		527,856 29
Cuentas corrientes		151,131 44
Varios acreedores		161,312 21
		$ 1,591,310 91

Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Balbin, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

s 5-1 mes. *Peñalva—Perez.*

SOCIEDAD

Progreso del Plata y S. Lucia

Por órden del Directorio de la Sociedad se invita á los señores accionistas por cuarta y última vez á la reunion general que tendrá lugar en el salon interior de la Bolsa el 25 del corriente á la 1 p. m.

El Directorio hace notar á los señores sócios que la incuria de que están dando prueba con su inasistencia á las citaciones, puede perjudicarles y desea dejar salvada su responsabilidad—Montevideo, Setiembre 11 de 1871—*El Secretario.* s. 17-7p.

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s1-perm

Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio, se previene al público que desde el dia 21 de Setiembre en adelante, empieza á correr el Itinerario de Primavera y Verano, y que desde esta fecha no se publicará mas dicho itinerario en los diarios. El itinerario y tarifa de pasajes se hallarán en todas las estaciones, y el público puede pedirlo en las boleterias abonando dos centésimos.

s.11-15p. *La Administracion.*

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

s. 19-un mes.

Nicolás Migone

Arrienda á largo plazo y en lotes de á 1¼ de manzana hasta manzana entera, parte de su posesion entre la iglesia de los PP. Capuchinos, el Primer Recreo del Cordon y 2 ramales de ferro-carriles, uno que va á la Estanzuela y el otro á la Playa de Ramirez. Hay en este establecimiento grandes depósitos de agua permanente, terreno con habitaciones, y otro sin ellas propio para poner Barraca, corralones para Marcachifles, cocheros, carretilleros, tambo, cancha de pelota etc. Alquila tambien su acreditado almacen de menudeo y panaderia, vendiendo los efectos de dichos. Para tratar verse con él todos los dias despues de la una en su casa en el Cordon, camino antes á la Estanzuela hoy Constituyente y frente al Recreo. S12-1mes

---

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 423 y 425, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etchecery.*

s. 2-1 mes.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos). s1º-perm

---



NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NUMERO 68

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

GRAN QUEMAZON

DE

CALZADO DE INVIERNO

EN EL BARATILLO 18 DE JULIO, 180

El dueño de este establecimiento que constantemente recibe lo mas selecto y elegante que se confecciona en las principales fábricas de Europa, se ha propuesto realizar todas las existencias del calzado de invierno, á precios tan fabulosamente baratos, que solo en la «Positiva Sorpresa» se puede vender. Este surtido se compone de botines y botitas de terciopelo, cuero de perro negros, y de colores, lisos, y con diferentes clases de moños y de hebillas, y de paño castor de dos zuelas. Para caballeros, botines de becerro, cuero de perro, cabretilla cuero de lobo, con paño castor y de cuero de Rusia cocidos, clavados, y tornillados, de dos zuelas con recortes y hebillas de diferentes clases, y los hay lisos de superior calidad. Para niños y niñas, diversas clases que seria prolijo enumerar. Para trabajadores y la campaña, botas cortas y largas y otros muchos artículos que se omiten.

A última hora

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de verano de última moda, que hasta hoy es sin rival en solidez y elegancia. ag 21-perm.

Manuel G. Ribera

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle de Maciel, núm. 112.

s3-1mes

Dr. Jurkowski

Se ha mudado á la calle de los Treinta y Tres, núm. 172, frente al Alcázar.

Consultas desde las 11 hasta la 1, todos los dias.

s12-1mes

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 20 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	» 1.000,000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump. y el cajero A. Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1º *Cuentas corrientes:*

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º *Depósitos de fondos con cheques:*

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º *Bonos de caja:*

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos,

2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3º En adelantos sobre frutos del país ó mercancias, sobre buques y su cargamento;

4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantias.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4º idem idem á un mes	» 6 »
5º idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6º idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7º idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 4 de 1871.

a. 1º-perm. *G. Stump*, gerente.

En el almacen Americano

CALLE RINCON ESQUINA ITUZAINGO

Se ha recibido un gran surtido de platinos de las clases siguientes: juegos de café y thé, bandejas, canastillas para pan y frutas, palmatorias, mantequeras y varias otras cosas que se venderán por precios módicos, como en ninguna otra parte y al mismo tiempo gran surtido de comestibles y ricos cigarros habanos de las mejores marcas de la habana y clases y tamaños al gusto de todos, semilla del mismo de la vuelta abajo—y asi pasen y verán y se confirmarán de la verdad—Montevideo, Setiembre 14 de 1871.

s.15-15p

GRANDES

FUNCIONES DE BILLAR

EL SR. P. CARME

afamado profesor de billar, de paso en esta ciudad, dará unas funciones en el café del Teatro Nacional, calle de los Treinta y Tres núm. 145, el viernes 22 y el sábado 23 á las ocho de la noche.

s21-5p

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario se cita y emplaza á D. Hipólito Romero, para que dentro del término de veinte dias contados desde la publicacion de este aviso, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la causa de inventario y liquidacion de los bienes de su finada madre doña Margarita Gonzalez de Cardozo, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano público. s. 19-20 p.

Agencia de préstamos, COMISIONES Y COBRANZAS, CAPITAL GARANTIDO—Se dá dinero sobre todos objetos de valor á un módico interés. 183, Sarandí, 183, al lado del Correo. S19-4p

Al público Habiendo proferido el dia 13 del corriente algunas palabras algo ofensivas é injuriantes al buen crédito y honra de la Sra. Da. Emilia Pimon de Vilarrubí, declaro de la manera mas formal que ellas han sido ocasionadas por una equivocacion involuntaria y que no habiendo conocido hasta esta fecha á la referida señora, no ha sido mi mente ofenderla, por lo que le doy la mas amplia satisfaccion y retractacion de todas las que haya podido inferir á la espresada señora, lo que ella acepta, conociendo el error que se ha padecido por parte de la que firma esta publicacion—Montevideo, Setiembre 19 de 1871—*Lorenza Ferreira*—Juzgado de Paz de la 2. a seccion—Certifico: que en el juicio de conciliacion iniciado en este Juzgado por Da. Emilia Pimon de Vilarrubí, contra Da. Lorenza Ferreira, esta última ha dado la satisfaccion que anteriormente se espresa; y para constancia espido el presente á la interesada, en Montevideo, fecha ut supra—*Juan Tassani.* s.21-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á D. J. A. Lapuyade para que se presente en la oficina de este Juzgado calle de Zavala n.º 124 á practicar una deligencia Judicial dentro del término de treinta dias, contados desde el dia de la fecha—Montevideo, Agosto 23 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.21-3p

Se vende por 1800 ps. Por tener que ausentarse su dueño del país un hermoso solar con casa edificada haciendo esquina, en el pueblo de San Isidro, propio para cualquier clase de negocio, y situado cerca de la estacion del Ferro Carril Central del Uruguay. Para tratar ocurrir á la calle del Cuareim núm. 182 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. s19-5p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al tenedor de media accion del teatro de Solís, señalada con el núm. 231; para que se presente en este Juzgado, á deducir las acciones que le correspondan dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 15 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s. 19-10 p.

Comision Estraor linaria Administrativa.—Montevideo, Setiembre 20 de 1871.—Por disposicion Superior se prorroga el plazo de la presentacion de las propuestas para la construccion de los Corrales de Abasto, hasta el dia 30 del corriente mes.—*El Secretario.* s21-10p

Cocina económica Se vende una cocina económica en muy buen estado, tiene de largo un metro y dos cuartas y media de ancho; sirve para mucha familia, tiene caldera para el agua y un horno bastante espacioso. Se dará barata por estar un poco usada. Calle del Cerrito num 31, frente al fuerte de San José, dentro del Corralon de la Panaderia Italiana Herreria Inglesa s.17-6p.

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Carvalho Gutierrez y ca. á una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio calle de Buenos Aires núm. 148 el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde para enterarles de un escrito presentado por los fallidos—*Justino Gonzalez*, escribano público. s17-7 p

Lecciones de italiano Se ofrece una señora italiana para dar lecciones de ese idioma en casas particulares; las personas ó familias que gusten favorecerla, ocurran á la calle de Alzaibar, núm. 3. s15-5p

---

A los viajantes y al comercio en general que la agencia que existia en el Hotel de Roma de las Mensagerias del Yí y Farruco, se ha trasladado á la calle de los Andes núm. 191, entre 18 de Julio y Colonia. El que se interese en algo de la carrera, puede ocurrir á esta Agencia que está abierta á todas horas del dia. st 12-15 p.

Judicial Juzgado Civil de la 1ra. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder al remate en pública almoneda el dia 25 del corriente mes, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, de una finca sita en la calle de Mercedes, n. 234, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Charbone, tasada en la cantidad de 2,... y 38 cts. moneda nacional.

Que así se ha dispuesto en los autos respectivos. Las tasaciones y demas estarán á la vista el dia del remate.—Montevideo, Setiembre 16 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. s17-7p.

Almoneda El dia veinte y dos del corriente en la puerta exterior de la casa donde está el Juzgado Ordinario calle del Cerrito n.º 140 se ha de vender á la mas alta oferta y al contado, un terreno sito en la manzana n.º 96 de la nueva ciudad compuesto de 10 metros 737 milímetros ó sean 12½ varas frente al Este á la calle del Ejido, y 53 metros 687 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con la sucesion de D. Samuel Lafone; por el Norte con D. José Pascualin y por el sud con Dn José Mayan. Las tasaciones y demás datos se manifestarán á la Escribanía del Juzgado Ordinario. La venta se hace para pago de la hipoteca constituida por D. Domingo Cerrano á favor de D. Lorenzo Bissade que la ejecuta—Montevideo, Setiembre 12 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano público. s.13-9p

Se compran muebles nuevos y usados, la calle de la Convencion, 93, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. e. 4—permanente.

Hermosas casas Hay tres para vender por un precio equitativo, dos en 14,000 pesos, y otra en 11,000; las dos primeras situadas en la mejor calle de la ciudad vieja, y la última á 3 cuadras de la plaza de la Independencia, nuevas y con todas comodidades y lujo. Ocurrase á la agencia calle Zavala núm. 51 al lado de la Bolsa. s21-3p.

Oficial cigarrero Se necesita uno en la cigarreria de la Perla Cubana, calle de Sarandí n.º 140. Se le garante trabajo seguido. s.21-3p

Muchacho Se necesita uno de 12 á 16 años para mandarlo á una botica á Paysandú; ... presentarse con buenas garantias; se prefiere español: ocurra calle Colon núm. 87. s. 21-3 p.

Oficial barbero Se necesita uno para el pueblo de San José; ocurra á la calle 18 de Julio n.º 41 y hallará con quien tratar. s21-6p

Se precisa Un jóven para dependiente al por mayor y menor. Misiones 14 y 16. s21-7p.

Se vende Un almacen de poco capital en un buen paraje, por estar enfermo su gerente y no poderlo atender su dueño; esquina calle de los Andes 191 y Soriano 44, encontrarán con quien tratar. st 21-6 p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos, ó por cualquier otro título, se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de D. Paulino Orengo, para que se presenten ante este Juzgado y por la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 16 de 1871—*Gervasio Muñoz*, escribano público. st 21-3 p.

Al comercio Una persona con buenas recomendaciones y aptitudes suficientes para desempeñar cualquier empleo en una casa de comercio se ofrece para ello. Dirijirse en este establecimiento con las iniciales M. P. s. 19-5 p.

Muy importante Se alquilan los almacenes que han ocupado por muchos años los Sres. Trabucatti y C.ª con negocio de vidrios, pinturas, ferreteria etc., uno en la calle 25 de Mayo, n. 197, y el otro en la calle del Cerro, núm. 64, juntos ó por separado; el que se interese, ocurra á la calle 25 de Mayo, n. 501. s19-6p

Atencion Se necesita un corralon para caballeriza, que tenga galpones, debiendo estar situado de la calle de Ciudadela para el Oeste. El que se interese ocurra á la calle del Uruguay num. 6. s19-8p.

Tienda en venta Se venden las existencias de la tienda calle del Sarandí, n. 67, por no poderla atender su dueño; tiene corto capital y todos son artículos buenos. Tambien se vende el armazon con vidrieras y mostrador. Para tratar, á la misma á cualquier hora del dia. s16 6p

Emplazamiento Juzgado Civil de la primera Seccion.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á todos los herederos de D. Manuel Gonzalez da Silva, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por D. Juan Goyenechea por cobro de honorarios.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Setiembre 14 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. s.15-6p.

Cocinero Se precisa uno que sepa su obligacion. Calle Solis, n. 24. s21-3p

Conchavos Se ha abierto una agencia á donde se encargan de colocar y procurar cocineros, mucamos y demas. 183, Sarandí, 183, al lado del Correo. S19-8p

Alhajas Se dá dinero en la calle Colon n. 37, cuadra y media del muelle, por alhajas y cualquiera clase de mercaderías. s.16-15p

Emplazamiento Juzgado de lo civil, 1.a seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de la civil de la 1a seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos del Dr. D. Miguel Cané, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Carlos Navia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. S14-20p

Judicial D. Addison Dorr, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de traductor público, en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Febrero 8 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S14-10p

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de la Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en pública almoneda el veinticinco del corriente á la hora de ponerse el sol, á las puertas de esta Escribanía de la Civil de la 1.ª Seccion, del primer lote de los terrenos pertenecientes á la Sociedad de la Playa, sitos en la nueva ciudad entre la Aguada y el Cordon, compuesto el referido lote, de una área de seis mil seiscientos setenta y un metros con cinco centímetros cuadrados, tasado en la suma de nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos con veintiocho centésimos. Los antecedentes, tasaciones y plano, quedan de manifiesto en la oficina. Que así se ha dispuesto en los autos, por cobro ejecutivo de pesos, seguidos por D. Doroteo García contra la referida Sociedad de la Playa—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. s.20-6p

Papas francesas quedan quinientos canastos muy buena para semilla y para la mesa, Misiones 89. s. 20-7p.

Profesor ingles Se ofrece uno que habla español, frances y aleman. Ocurrir al Hotel du Louvre, cuarto núm. 7. Calle de 25 de Agosto núm. 85. s. 20-5 p.

Compositor y afinador De pianos—D. Asti Luis aprobado en las primeras fábricas de Italia, ofrece sus servicios al público calle Sarandí núm. 341—Confitería. st 20-20 p.

Profesor Se precisa una, que sepa inglés, para la educacion de cuatro niños. Ocurra á casa de D. Alejandro Guerra en la plaza de la Aguada. st 20-10 p.

Se alquila Una gran casa de altos en la Plaza Constitucion con doce piezas, etc. El que se interese ocurra á la calle Cimaras 123 de 12 á 2 de la tarde. s.20-5p

Oficial sastre Se precisa en la calle Misiones n.º 147: inútil es presentarse si no sabe su oficio. s.20-3p.

Piano D. Ramon Aslizarraga antiguo profesor de piano y solfeo, acreditado en Lima y la Habana, ofrece sus servicios á esta respetable sociedad; y las personas que deseen ocuparlo pueden dirigirse á la calle del Rincon 232 (guitarrería española) ó á la plaza de la matriz, (peluqueria de Francisco Murillo, donde darán razon. s.20-1-mes.

Se vende En la Villa de la Union, una finca situada en la calle del Comercio, próxima á la propiedad conocida de Fuentes, hoy del Sr. Pernin, edificada en terreno de 50 varas de frente á la calle espresada, por 82 varas de fondo; consta de 5 piezas, aljibe, caballeriza, con hera, hay tambien dos arriates con flores y varios árboles frutales: para tratar en la misma á cualquiera hora del dia. s.20-10p.

Dr. Hartig Avisa á su clientela que desde la fecha las horas de consultas en su casa serán *desde las 11 hasta las 12 del dia.* s.20-6p.

Comision DE SALUBRIDAD—Se previene á los propietarios de los terrenos sin cercar en las manzanas: núm. 141 entre las calles Olimar y Medanos; núm. 152 calle de Medanos; núm. 153 calle del Olimar; núm. 56 calle del Ejido; núm. (6 de idem; núm. 100 de idem; núm. 103 de idem; núm. 9; calle Yaguaron; núm. 93 de idem; núm. 98 calle Cuareim y núm. 73 de idem, procedan á cercarlos y terraplenarlos dentro del improrogable término de (15) quince dias, previniéndoles que si no dieran cumplimiento á esta disposicion se hará por cuenta de ellos en la forma establecida en el artículo 16 de las disposiciones vigentes de salubridad.—Montevideo, Setiembre 19 de 1871. s 20-15p.

Prevencion El 28 del mes de agosto del corriente año D. Tomas Bothwell otorgó contrato de prenda ante el Juzgado Ordinario de San Juan Bautista, á favor de Don Blas Celis y D. Pedro Otonello por cantidad de pesos que les adeuda, sobre todas las maquinarias que tiene en su establecimiento de molino á vapor, en la villa citada; por lo que se previene al público que Bothwell no lo puede gravar ni vender hasta que haya pagado el crédito antedicho—Agosto 28 de 1871—Por mí, *Blas Celis y Pedro Otonello.* s1—1mes

Al comercio Los abajos firmados participan al comercio de esta plaza, que desde esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en la ciudad del Salto giraba bajo la razon de Vicente Grassi y Cª, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Francisco Indart.—Salto, Agosto 23 de 1871.—*Vicente Grassi.*

Otro Habiéndose disuelto la sociedad de la sastrería de «Los 2000 paletos» que giraba en la ciudad del Salto bajo la razon social de Vicente Grassi y Cª. Todos los que tengan cuentas con la mencionada sociedad las presentarán en el Salto al que firma en el término de 20 dias á contar de la fecha para su chancelacion, pasado dicho tiempo no se oye reclamacion de ninguna especie.—Salto, Agosto 23 de 1871.—*Francisco Indart.* ag 26-20p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 130, al nacer del Cerro. S11 perm.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber, que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lazaro del comercio del Salto y Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Ignacio Reybaud, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s. 6-40p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 3 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 20-perm

Emplazamiento Por auto acordado del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Francisco Peraldi, para que dentro de 15 dias, contados desde esta publicacion, comparezca ante el Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le sigue D. Pablo Fortunato por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor.—Montevideo, Setiembre 15 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano público. s15-15p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Silvestre Lazaro, del Comercio del Salto y Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido ó sus apoderados, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen tambien se ordena, que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido y toda clase de acciones, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra—Montevideo, setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S. 9-40 p.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

PARA TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul G. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.
Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Juan Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TIEMPO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por %
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 83	184 »
David C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 93	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 20.	20	100	» »	244 03	144 »
El mismo		20	100	» »	283 69	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	53 »	858 70	243 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	54 »	868 83	248 »
Angel Teso	»	125	625	» »	1,772 58	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,175 »	248 »
Luis Dorrego	»	220	1,000	» »	3,574 50	258 »
Jorge Temperley	»	40	200	53 »	954 71	377 »
Enrique Jonkinson	»	40	200	54 »	694 99	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	50	250	52 »	591 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 70	377 »
Juan Ayalstano	Calle 18 de Julio, 93.	100	500	» »	1,121 61	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TIEMPO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cuvere	Casa Apesteguí hnos.	25	125	51 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	16	80	52 »	201 13	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,468 11	193 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 133.	75	375	» »	846 96	125 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	750 25	193 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 51	159 »
José F. Benitez	»	única	2,000	60 »	6,096 53	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dan prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. dia por ¼

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45. — MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de $ 50 á 6 p. % de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12. jn14-perm

---

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

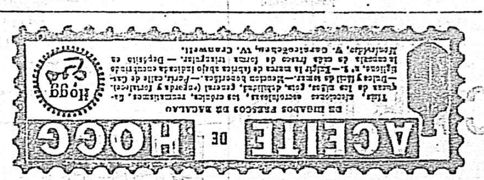
91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.



A los agricultores todos de la República

MUY IMPORTANTE

Creemos hacer un verdadero servicio á los labradores de la República, llevando al conocimiento de todos ellos la existencia de un instrumento que una vez adoptado en el país, ha de producir considerables adelantos en el desarrollo de nuestra agricultura por la grande facilidad que ofrece en la manera de cosechar los trigos. Nos referimos á una máquina de segar trigo, conocida con el nombre de Buckey (pronúnciese Bocay) que goza de un crédito estraordinario en la vecina República, muy especialmente desde la anterior cosecha, por los importantes perfeccionamientos que ha recibido últimamente. Con esta máquina se *puede segar y engavillar en un dia la misma cantidad de trigo que segarian 25 hombres á hoz en el mismo tiempo.*—En la República Argentina ya no va quedando un agricultor medianamente acomodado, que haga uso de la hoz. Todos adoptan la máquina de segar y dan la preferencia á la de Buckey, *por ser la mas eficaz, la mas liviana y la mas fuerte.*

Se tira fácilmente con una yunta de bueyes ó caballos.

Recomendamos, pues, esta importantísima máquina como muy conveniente para nuestros agricultores y como un medio para contribuir á colocar al país en mejores condiciones para esportador de trigos y harinas. Esta máquina se combina tambien para cortar toda clase de pasto, y se usa (para segar) ya con enganillador automático (ó sea que trabaja por sí solo) ó ya con enganillador á mano.

El Agente y único introductor de esa máquina, es D. Belisario Roldan, que tiene su casa en Buenos Aires calle de Rivadavia núm. 345, donde recibe y atiende de cualquiera órden, que le pueda ser dirigida directamente ó por intermedio de los Sres. Belgrano Hnos. de esta plaza (calle Rincon núm. 59).

Nota.—Dentro de breves dias va á ser ensayada una de estas máquinas en el establecimiento de D. Nicolás Gandara en San José. s12-15p

---

MUDANZA

SASTRERIA DE LOS ELEGANTES

DE M. F. POUZENC

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que ha trasladado su sastrería de la calle 25 de Mayo, 326 y 328, á la cómoda y lujosa casa

CALLE 33, NÚM. 170, EN LOS ALTOS

FRENTE AL ALCAZAR LIRICO

Al mismo tiempo previene que acaba de recibir un elegante surtido para la estacion entrante. s3 20p

---

SASTRERIA DEL VESUBIO

CIVIL Y MILITAR

DE ONOFRE DE DOVITIIS

148—25 DE MAYO—148

Este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores, tanto para trajes civiles, como militares, siendo una especialidad en lo último.

Gran surtido de géneros, galones, botones, etc.

Se encuentran hechos y se hacen de medida, ricos trajes de lujo para cocheros y lacayos.

Como esta casa cuenta con un gran número de oficiales y costureras, su dueño se compromete á presentar un traje completo á las 24 horas de hecho el pedido. ag3 perm

---

JABON SULFUROSO

DE A. MOLLARD

El Jabon Sulfuroso de Tocador, de su olor delicado y suave, forma una locion sanitiva que cura sarna á la epidermis su blandura, su aterciopelado, su blancura, y destruye radicalmente el ardor de la navaja, barros, rojuras y comezones, etc. Será acojido como un verdadero beneficio por todas las personas cuidadosas de conservar largo tiempo el brillo de su tez.

El Jabon Sulfuroso medicinal y la Crema de Bareges se emplean contra los afectos de la piel, grietas, sabañones, etc. Reemplazan con ventaja los baños de Bareges. No tienen olor desagradable. No hay necesidad de aparatos especiales para tomar el baño.

Agua Sulfurosa detergente, preparada especialmente para detener la caida del pelo.

Depósitos en Montevideo: V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL y Cª; A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se usa en las principales boticas del universo. (Exíjase el método). 13 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 172.

Depósito en Montevideo: Boticas de V. Garaicoechea y W. Cranwell.